

ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE PAUTAS DE CRIANZA A
PADRES DE FAMILIA



YAZMIN SOFIA RINCON EUGENIO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESPECIALIZACION EN EDUCACION: FORMACION INTEGRAL DE LA INFANCIA

PAMPLONA

2018

ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA LA ENSEÑANZA DE PAUTAS DE CRIANZA A
PADRES DE FAMILIA



AUTOR: YAZMIN SOFIA RINCON EUGENIO

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO: FREDY ANDRES CRUZ VEGA

MAGISTER EN EDUCACION

TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TITULO DE
ESPECIALISTA EN EDUCACION: FORMACION INTEGRAL DE LA INFANCIA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESPECIALIZACION EN EDUCACION: FORMACION INTEGRAL DE LA INFANCIA

PAMPLONA

2018

Agradecimientos

Quiero agradecerle a Dios por nunca dejarme sola, por amarme pese a mis errores, por nunca soltarme de su mano y hacerme ver que su bondad es infinita.

A mis Padres, por cuidarme siempre, por sacarme adelante y nunca desfallecer, dándome el privilegio de crecer en un hogar lleno de amor y enseñanzas.

A mi esposo por siempre estar presente cuando más lo necesito.

A mi hija por ser mi motivación y mi mayor alegría

A mis docentes por educarme y compartir sus conocimientos y experiencias en este proceso formativo, suscitando en mí el amor por la niñez y su valor.

A las personas que hicieron parte de esta investigación por su tiempo y colaboración.

Dedicatoria

Quiero dedicar este trabajo a Dios, por darme la vida, por cuidarme siempre, porque por su voluntad y amor infinito hoy estoy aquí dando un paso más en mi formación profesional.

A mis Padres por su esfuerzo, entrega y cariño, por formarme con valores y principios queriendo siempre lo mejor para mí.

A mi esposo por ser mi compañero de vida, por brindarme su apoyo en este sueño, motivándome siempre a alcanzarlo.

A mi hija, la luz de mi ser, por llegar a mi vida y mostrarme que no hay amor más grande e incondicional que el de una madre, despertando en mi un sentimiento puro y sincero.

Resumen

El objetivo principal del estudio fue diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia; el soporte teórico utilizado para el desarrollo de la investigación se enmarcó en temáticas como: Pautas de crianza, procesos psicosociales inmersos en la crianza, tipos de crianza y familia. La investigación maneja un enfoque cualitativo de tipo descriptivo transversal, utilizándose como técnicas de recolección de información la entrevista estructurada y la observación, recurriendo a la guía de entrevista estructurada y al diario de campo como los instrumentos pertinentes para tal fin. En el análisis de los resultados se obtuvieron datos necesarios que permitieron orientar el diseño de la estrategia metodológica de la cual se hace alusión anteriormente; dicho análisis se realizó a partir de la triangulación de la información.

Palabras clave: Pautas de crianza, Familia, crianza, procesos psicosociales, estrategia metodológica.

Abstract

The main objective of the study was to design a methodological strategy for teaching parenting patterns to parents; the theoretical support used for the development of research is framed in topics such as: Parenting guidelines, psychosocial processes immersed in parenting, types of parenting and family. The research uses a qualitative cross-sectional descriptive approach, using structured interviewing and observation techniques as information gathering techniques, using the structured interview guide and the field journal as the relevant instruments for that purpose. In the analysis of the results, necessary data were obtained that allowed orienting the design of the methodological strategy of which reference is made previously; this analysis was carried out based on the triangulation of the information.

Key words: Parenting guidelines, Family, parenting, psychosocial processes, methodological strategy.

Tabla de Contenido

	Pág.
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	14
PROBLEMA	14
Descripción del problema	14
Planteamiento del Problema	16
JUSTIFICACIÓN	17
OBJETIVOS	19
Objetivo General	19
Objetivos Específicos	19
CAPITULO II	20
MARCO REFERENCIAL	20
ANTECEDENTES	20
Antecedentes Internacionales	20
Antecedentes Nacionales	21
Antecedentes Locales	24
MARCO TEORICO	26
PAUTAS DE CRIANZA	26
Procesos Psicosociales inmersos en la crianza	28
Tipos o Estilos de Crianza	30
FAMILIA	35
Concepto de familia desde las diferentes disciplinas	36
Estructura Familiar	39

Funciones de la Familia	43
MARCO CONTEXTUAL	47
MARCO LEGAL	49
CAPITULO III	55
METODOLOGIA	55
Tipo de Investigación	55
Diseño Metodológico	56
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	57
Técnicas para la Recolección de Información	57
Instrumentos para la Recolección de Información	58
INFORMANTES CLAVES	60
CAPITULO IV	61
ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION	61
Resultados	61
Triangulación	90
Propuesta	110
CAPITULO V	110
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	114
REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS	115
APENDICES	120

Listado de Tablas

	Pág.
<i>Tabla 1. Matriz de Resultados del Instrumento 1. Diario de Campo</i>	61
<i>Tabla 2. Matriz del Análisis de la Entrevista Estructurada Realizada a Padres de Familia</i>	70
<i>Tabla 3. Matriz General de Análisis de Resultados: Triangulación</i>	89

Listado de Apéndices

	Pág.
<i>Apéndice A: Carta de Solicitud para el Trabajo en el Centro Educativo - Directora</i>	119
<i>Apéndice B: Carta de Solicitud para el Trabajo en el Centro Educativo – Coordinadora</i>	120
<i>Apéndice C: Formato de Consentimiento Informado a Padres de Familia</i>	121
<i>Apéndice D: Formato Diario de Campo</i>	124
<i>Apéndice E: Guía para el desarrollo de la Entrevista Estructurada</i>	125

Introducción

Con el paso de los días la realidad muestra a padres preocupados por no saber cómo direccionar la formación de los menores, algunos optan por resolver las situaciones difíciles viviendo el día a día, y no por establecer soluciones duraderas, otros padres aunque establecen estrategias para una crianza más adecuada no son persistentes y terminan ante situaciones donde han perdido el control, donde el deseo por obtener de los hijos comportamientos deseados y adaptativos se desdibuja a paso acelerado, enfrentándose ante el gran dilema de cuál es la mejor forma de instruir la crianza.

La inquietud de los padres al no tener claridad en como orientar los procesos formativos del menor, las múltiples ocupaciones, la carencia de tiempo para compartir con los hijos, y el desconocimiento de lo que abarca una buena educación, son elementos que dificultan el proceso de crianza.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, suscita el interés por abordar la temática (Pautas de crianza), como pilar fundamental si lo que se quiere es formar seres humanos íntegros. Es por eso que la presente investigación está enfocada en el diseño de una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia, teniendo como objetivos específicos para lograr tal cometido: Identificar las pautas de crianza actuales de los padres de familia y direccionar los procesos de crianza que las familias deben adoptar para una formación adecuada, para finalmente y en base a los resultados obtenidos proponer una estrategia metodológica.

La presente investigación maneja un enfoque cualitativo de tipo descriptivo- transversal; puesto que permite la recolección de información en ambientes naturales, permitiendo una

descripción enriquecedora y sustancial, al obtener los puntos de vista de los participantes, de acuerdo con su contexto y en un periodo de tiempo corto. Para llevar a cabo el estudio se estableció una muestra de nueve padres de familia; en cuanto a las técnicas adecuadas para la recolección de información acerca de la problemática de estudio que permiten identificar las pautas de crianza actuales de los padres de familia, se recurrió a técnicas como la entrevista y la observación, siendo los instrumentos pertinentes para tal fin, la guía de entrevista estructurada y el diario de campo. Es preciso indicar que en aras de enmarcar el estudio y tener mejor claridad a la hora de analizar la información recolectada, tanto el diario de campo como la entrevista estructurada se organizaron en categorías de análisis establecidas así: Relaciones sociales, pautas de crianza, lenguaje verbal, conocimiento del concepto (pautas de crianza), procesos psicosociales inmersos en la crianza y estilos de crianza.

Finalmente y luego de realizar el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos y de contrastarse con la teoría mencionada que sustenta el trabajo, se llega a la conclusión que en cuanto al conocimiento del concepto “pautas de crianza” los padres no cuentan con un concepto puntual, sin embargo no desconocen completamente el termino, lo que permite evidenciar que sus conocimientos no están alejados de lo que significa pautas de crianza; por su parte los procesos psicosociales deben concebirse como elementos fundamentales para entender la crianza, teniendo claro los padres, que para lograr una buena crianza se debe enseñar a sus hijos con amor, fomentando el respeto, los valores y la responsabilidad en su accionar.

Es así como a través de la recolección de información se puede decir que en cumplimiento al objetivo general, la estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza debe girar en torno a la importancia de la relación que se establece entre los padres y los hijos y que es de

vital importancia, porque son ellos el primer referente y ejemplo a seguir para cualquier niño, donde la orientación dada por los padres debe girar en torno a educar con firmeza pero con amor, siendo la persistencia un elemento importante a la cual deben acudir los padres, donde lo que se le dice al niño de forma clara en una momento ante una situación específica, no se cambie para evitar confundirlo (a).

Capítulo I

1. Problema

1.1 Descripción del Problema.

El trabajo investigativo surge de la preocupación de una realidad en la que se evidencia padres de familia intranquilos por no saber cómo dirigir y reaccionar ante los comportamientos inadecuados de los hijos. El desconocimiento presente en lo relacionado a pautas de crianza, debe ser un tema de importancia para los padres, aunque las pautas se encuentran inmersas en la formación que proveen a sus hijos, en muchas ocasiones los padres no tiene claridad conceptual ni en su accionar, enfrentándose ante situaciones confusas de como instruir la crianza.

Como lo refiere Izzedin y Pachajoa (2009), “Las pautas de crianza se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños”. Para comprender la crianza hay procesos psicosociales que a la par de las pautas de crianza no se pueden desconocer, como son las creencias y las prácticas de crianza, debido a que la normatividad que se establece por los padres en muchas ocasiones va ligada a creencias o comportamientos aprendidos que adquirieron en su propio proceso de formación y que quieren replicar con sus hijos estableciéndose como un proceso histórico- cultural.

De acuerdo a lo mencionado por Oiberman (2001) citado por Izzedin y Pachajoa (2009):

Quando se escudriñan las pautas de crianza en los diversos momentos de la historia se comprende mejor al niño actual y los estilos educativos parentales. En muchos momentos de la historia de la humanidad prevaleció una actitud hostil

hacia la infancia sin embargo a la vez no se dejó de ver la tendencia de proteger a los niños pequeños. (p.111).

Por ende, para el diseño de una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza dirigida a padres de familia, es necesario conocer el estado actual de las pautas utilizadas, las creencias inmersas y las prácticas que orientan el proceso formativo; como lo presentan los autores arriba citados cuando se indaga por las pautas de crianza y como se han visto e implementado con el paso de los años, se tiene una mejor percepción y comprensión de la manera como los padres las direccionan y como a través de los comportamientos los hijos las evidencian.

Con el paso del tiempo se ha visto como el niño ha ido tomando importancia para la sociedad, modificándose la concepción de infancia, pasando de verse al niño como un ser de poco valor a concebirse como un sujeto de derechos. Según Álzate (2003), citado por Izzedin y Pachajoa (2009), “A través de las distintas generaciones los padres comienzan a conocer y satisfacer las necesidades de sus hijos” (p.110). De acuerdo a este planteamiento es claro deducir que la forma como se ha venido pensando en la infancia ha avanzado en pro de ofrecerle una mejor calidad de vida en todo lo referente a crianza y formación integral.

La realidad nos muestra que estamos ante una situación, que avanza a paso acelerado, así como muchos padres se preocupan por proveer un ambiente armónico, sano, protector y de calidad formativa, muchos otros padres en el afán del día colocan en un segundo plano la formación integral de sus hijos. El desconocimiento o las pautas culturalmente adquiridas sobre la crianza siguen siendo factores que inciden en la forma como se establecen los lineamientos a los comportamientos de los más pequeños.

Es por eso que surge la idea de una investigación que se enfoque en dar a conocer a los padres las pautas de crianza como los lineamientos que deben estar presentes en el proceso educativo, generando aprendizajes que se mantenga en el tiempo y que le permita al niño educarse y desarrollarse sanamente. Cuando las dificultades aparecen nos encontramos con padres que han perdido autoridad ante sus hijos, niños caprichosos, rebeldes, que no cuentan con un marco de referencia y terminan comportándose como creen que está bien hecho. Por ende no solamente se debe prestar atención o a los padres o netamente a los niños, la crianza debe ser un proceso bidireccional donde los padres cumplan con su proceso formativo, atendiendo a las necesidades de los niños desde una postura democrática, donde se eduque con firmeza y amor, aprendiendo a conocer a los hijos, tomando en cuenta su opinión, y donde las pautas de crianza sirvan como estrategia a los padres para orientar los procesos de aprendizaje, en base a lineamientos y normas claramente establecidas.

Por esta razón la presente investigación está enfocada principalmente en la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia, utilizando instrumentos para la recolección de información que ayuden a describir claramente la problemática y así cumplir con la finalidad de la investigación la cual es diseñar una estrategia metodológica que permita tal aprendizaje, contribuyendo así al proceso formativo de los niños.

1.2 Planteamiento del Problema

¿Cómo diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia de niños del grado Jardín de la Institución educativa; Centro de Estimulación Educativo – Infantil MAGIC TIME Bilingüe, del Municipio de Pamplona, Norte de Santander?

1.3 Justificación.

La dificultad de los padres para educar a los hijos e implementar pautas de crianza efectivas que contribuyan a una formación adecuada es una problemática que se hace cada vez más visible, el proceso de crianza de los hijos es una tarea ardua que se construye en el día a día, aunque actualmente se cuenta con mayor información de cómo orientar los procesos educativos de los más pequeños utilizando pautas de crianza, los padres se enfrentan ante disyuntivas de la mejor manera de llevar a cabo una crianza efectiva, de ahí que se observa a padres que establecen pautas demasiado rígidas, o en el peor de los casos padres permisivos que optan por aprobar que el niño (a) explore el mundo que lo rodea sin ningún tipo de restricción o guía.

Como lo expresa Eraso, Bravo y Delgado (2006) la crianza:

Se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (...) La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social” (p.1).

De acuerdo a lo sugerido anteriormente por los autores, es preciso reconocer que la familia es el primer agente socializador en el cual los niños establecen sus primeras relaciones, siendo este el primer ente educador y formador y el grupo social más importante para la construcción de vínculos afectivos, aprendizajes significativos y el referente o modelo a seguir más próximo.

Los padres son los primeros encargados de establecer pautas de crianza necesarias para el desarrollo saludable de sus hijos. En el núcleo familiar se educa y forma al niño para enfrentar las situaciones que se presenten a lo largo de su vida; por ende la importancia y necesidad de crecer en un ambiente sano, seguro, de calidad, con normas claras y establecidas, que sea propicio para la creación de bases sólidas, permitiendo una formación integral desde cada una de las dimensiones, siendo de suma importancia la adecuada conducción de los padres a través de un orden normativo que permita orientar el comportamiento de los hijos. Siendo visto de esta manera la normatividad es una herramienta inmersa en las pautas de crianza que ayuda a los padres o cuidadores, hacerle ver al niño o la niña hasta dónde puede llegar, lo que está bien hecho y lo que no, proveyéndole una orientación que le permita ajustarse de forma adecuada a los diversos contextos.

De ahí que sea la razón principal de esta investigación, diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza, resaltando la importancia de la familia en el establecimiento de lineamientos, situándola como la principal fuente pedagógica en los primeros años de vida de los niños. La realidad que hoy nos muestra la cotidianidad es la de padres con dificultad para establecer pautas adecuadas, optando por delegar la crianza de sus hijos a terceros, ya sean familiares, docentes o grupos sociales próximos, y la falta de tiempo para orientar los procesos de enseñanza, de ahí la importancia de ver a la familia como el eje central para el sano desarrollo del niño.

Los resultados obtenidos durante el proceso de investigación, permite a los padres de familia conocer la importancia de las pautas de crianza. En muchas ocasiones los padres cuentan con una manera equivocada de guiar a los hijos, y la formación en base a lineamientos resulta un poco pasiva o muy extrema con consecuencias negativas en el desarrollo, por eso orientar este proceso

a través de una estrategia metodológica permitirá que los cuidadores se informen acerca de cómo direccionar la crianza de sus hijos.

Para finalizar, el aporte fundamental que busca esta investigación es proporcionar nuevas perspectivas acerca de la educación de los más pequeños, contribuyendo a dar una posible solución a una problemática que afecta al núcleo familiar y con mayor importancia a los niños, pensando a la familia como ese grupo social encargado de la formación de seres humanos íntegros, que más adelante serán adultos y que necesitan de padres que sepan orientarlos, educarlos y colocar límites cuando sea necesario.

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivo General.

Diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia de niños del grado jardín de la Institución educativa; Centro de Estimulación Educativo – Infantil MAGIC TIME Bilingüe, del Municipio de Pamplona, Norte de Santander.

1.4.2 Objetivos Específicos.

Identificar las pautas de crianza actuales de los padres de familia de la institución educativa: Centro de Estimulación Educativo – Infantil MAGIC TIME Bilingüe

Direccionar los procesos de crianza que las familias deben adoptar para la formación adecuada de sus hijos.

Proponer una estrategia metodológica que afiance de forma positiva las pautas de crianza en la familia.

Capítulo II

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes.

A continuación se exponen investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y local relacionadas con la temática central de este estudio, las cuales son fundamentales debido a la importancia que representan los aportes teóricos existentes al presentar información relevante y detallada que permite ampliar los conocimientos necesarios para la formulación y desarrollo de este estudio.

2.1.1 Antecedentes

2.1.1.1 Antecedentes internacionales.

A nivel internacional se presenta la investigación elaborada por Gramajo (2012) denominada “*Relación entre patrones de crianza y autoeficacia en hijos únicos de 12 y 13 años*”; este trabajo fue realizado para optar por el título de psicóloga clínica. En lo que concierne a los objetivos formulados en la investigación se encuentran los siguientes: Establecer la relación entre patrones de crianza de los padres y autoeficacia en hijos únicos de 12 y 13 años, quienes estudian en un colegio privado de la ciudad de Guatemala, siendo los objetivos específicos, Determinar los patrones de crianza en familias con hijos únicos de 12 y 13 años, identificar patrones de crianza comunes en padres con hijos de únicos 12 y 13 años y finalmente conocer el nivel de autoeficacia en hijos únicos de 12 y 13 años.

En lo relacionado a la metodología de la investigación el estudio se basó en un tipo de estudio cuantitativo, no experimental, de diseño transeccional correlacional-causal. En cuanto a la

metodología utilizada se recurrió a dos escalas para medir la autoeficacia, como los instrumentos pertinentes para la recolección de información; la primera de ellas es la Escala de Autoeficacia General de Baessler y Schwarzer, conformada por 10 ítems con escalas tipo Likert de 4 puntos y en segundo lugar, se utilizó el Inventario de Autoeficacia para el estudio (IDAPE), basado en la teoría social cognitiva del aprendizaje.

En lo que concierne a los resultados obtenidos durante el proceso investigativo se pudo concluir que el estilo de socialización parental predominante es el indulgente, que no existe relación entre la autoeficacia académica y los patrones de crianza en el caso de los hombres de la muestra de estudio, observándose que los varones se perciben menos auto eficaces en tareas académicas que las mujeres.

Citar esta investigación es importante porque permite una visión amplia de las diversas formas de hacer investigación y de la utilización de los instrumentos; al ser una investigación netamente cuantitativa provee una noción amplia de como contrastar los resultados estadísticos con la teoría planteada, mostrando resultados innovadores, además de plantear conclusiones haciendo un paralelo entre hombres y mujeres en temas como la autoeficacia en relación con las pautas de crianza.

2.1.1.2 Antecedentes nacionales.

A nivel nacional se muestra la investigación realizada por Moreno (2008), la cual lleva como título, “*La Crianza en Grupos Familiares Contemporáneos y su Cambio a través de las Trayectorias Vitales de Hijos e Hijas. Estudios de Caso en la Ciudad de Bogotá*”; tesis presentada para obtener el título académico de Magister en Psicología; teniendo como objetivo principal: Describir el curso de la crianza en los grupos familiares participantes en el estudio,

trazando las influencias y transformaciones del proceso, como fruto de la relación bidireccional del grupo parental, hijas e hijos, de las trayectorias vitales de estos últimos y del posicionamiento contextual y cultural de la familia.

Este estudio se enmarcó bajo un tipo de investigación cualitativa- interpretativa, apoyado en el estudio de casos manejando un método de corte etnográfico; dentro de la población objeto de estudio se encuentran tres sistemas familiares partícipes. La recolección de información se realizó a través de la historia de vida, la entrevista en profundidad y la observación participante, donde el proceso de análisis se desarrolló así: Categorización, clasificación y ordenación, y establecimiento de relaciones.

El análisis de los resultados permitió concluir que la familia es el agente socializador primario, siendo la crianza un proceso bidireccional, donde la retroalimentación de padre a hijo es un recurso frecuente para el establecimiento de la dinámica familiar, en el que los niños en igualdad de condiciones juegan un papel fundamental, es así que a través de los procesos de investigación de campo se logró obtener información relevante para la comprensión del fenómeno estudiado, analizando de manera global pero detallada lo que ocurría con la crianza en cada caso abordado. Para finalizar esta investigación contribuye de manera positiva a comprender la importancia de los procesos de crianza para el sano desarrollo de los seres humanos, no solo en la infancia sino también a lo largo de la vida; en relación con la investigación este estudio contribuye a ratificar el adecuado planteamiento del objetivo que trata sobre la identificación de la pautas de crianza utilizadas actualmente por los padres, y las orientaciones que se pueden establecer para mejorarlas y así contribuir a la enseñanza de las mismas por parte de los padres de forma acertada.

De igual manera es pertinente citar la investigación realizada por Camacho y Pacheco (2016), titulada: *“Pautas De Crianza En La Familia: Una Expresión De Cultura E Identidad Del Municipio De Maní, Casanare”*, realizada como requisito para obtener el título de Magister en Docencia; teniendo como objetivo general caracterizar las pautas de crianza presentes en la familia Maniceña, siendo sus objetivos específicos: Identificar las pautas de crianza en la familia Maniceña, describir las pautas de crianza de la familia Maniceña, relacionar las pautas de crianza atendiendo a unas prácticas y unas costumbres, y por ultimo determinar los rasgos identitarios de la crianza en la familia Maniceña.

En lo que concierne a la metodología, la investigación mencionada maneja un enfoque cualitativo de tipo descriptivo a través de unas fases: Elaboración del anteproyecto, recolección de la información, análisis de la información y elaboración del informe final. Entre las técnicas utilizadas se encuentra la entrevista en profundidad y análisis documental, tomando como instrumentos el guion de entrevista estructurado y la matriz de análisis de materiales documentales.

Los resultados de la investigación indican que las pautas de crianza se relacionan con unas conductas que a su vez están determinadas por una serie de acciones que transmiten los padres; dichas acciones y comportamientos van formando hábitos que a su vez al ser inculcados van creando creencias primordiales sobre el sentido de la vida, los valores, capacidades para comunicarse y relacionarse e identificarse como parte de un grupo social; además los resultados evidencian que en un cierto número de familias, el respeto se considera una norma esencial en el proceso de convivencia y socialización, y el castigo en la tipología de padres autoritarios como una práctica que mantiene un control sobre la forma de comportarse. En cuanto a los aportes que representa para esta investigación, este estudio facilita información real de los

procesos de crianza inmersos en familias nucleares de otros municipios de Colombia; al ser un referente que contribuye a conocer y ampliar los conocimientos en cuanto a pautas de crianza y relaciones familiares, orienta el proceso metodológico al poder contrastarse y tomarse como guía.

2.1.1.3 Antecedentes locales.

La siguiente investigación como antecedente local es la realizada por Angarita, Bustos y Olivares (2009), que lleva por título: *“Pautas De Crianza Que Utilizan Los Padres De Familia Para La Formación de Hábitos y Disciplina en Niños y Niñas en Educación Preescolar”*, presentada como requisito para obtener el título de Especialista en Formación Integral de la Infancia.

El objetivo general planteado por los autores fue identificar que pautas utilizan los padres de familia para formar hábitos de disciplina en los niños del grado pre-escolar, enfocando los objetivos específicos en: Establecer el comportamiento de los niños dentro y fuera del aula, los hábitos de disciplina, indagar acerca de las pautas de comportamiento que ofrecen los padres, además de analizar cuál es la relación del tipo de padre con el comportamiento del niño en la escuela. En lo concerniente a la metodología la investigación maneja un enfoque cualitativo de diseño descriptivo, siendo la población 43 niños del nivel preescolar, cuatro docentes y cuarenta padres de familia, optando por una muestra de 22 niños, dos docentes y 20. Como instrumentos de recolección de información de acuerdo al estudio se utilizó: la observación con tabla de cotejo, la entrevista y un test sobre tipos de padres.

Los resultados de este estudio muestran que en su gran mayoría los niños tienen facilidad para relacionarse, expresar ideas, ser independientes y cariñosos; evidenciando pautas de crianza

relacionadas con el respeto por el docente, las relaciones interpersonales y valoración de sí mismos. En lo que respecta a los padres mencionan los autores en su estudio que utilizan muestras de afecto hacia sus hijos pero también optan como estrategia para corregir el castigo, donde un alto porcentaje de padres según los resultados son permisivos. Las contribuciones de esta investigación se fundamentan en los aportes específicos que tiene en relación a la teoría propuesta sobre pautas de crianza, porque presenta gran similitud en cuanto a lo que se pretende conocer y estudiar permitiendo un abordaje en este estudio más amplio y direccionado.

De igual manera es importante hacer referencia al siguiente estudio monográfico elaborado por Escalante y Restrepo (2006), denominado “*Pautas De Crianza Generadoras de Violencia Intrafamiliar*”; estudio presentado por los autores para optar por el título de Psicólogo con énfasis en Psicología Familiar. En lo concerniente a los objetivos el principal planteado fue el de mejorar las pautas de crianza en mujeres con familias monoparentales generadoras de violencia intrafamiliar, teniendo como objetivos específicos el identificar pautas de crianza generadoras de violencia intrafamiliar, brindar pautas de crianza asertivas en mujeres con familias monoparentales, y establecer pautas de crianza en pro de familias monoparentales, dirigido especialmente a madres de familia con pocas oportunidades de salir de la pobreza.

Entre las conclusiones que se presentan a partir del estudio realizado, se mencionan las siguientes: La adolescencia es una edad de cambios violentos que producen desequilibrios, donde salen a flote los patrones de crianza impartidos; hay una relación existente entre los tipos de padres y los patrones de crianza generadores de violencia intrafamiliar, la información sobre pautas de crianza en los diferentes medios es numerosa y facilita la crianza asertiva de los padres hacia los hijos, para finalizar con los resultados, las autoras hacen énfasis en que el

progenitor del adolescente debe estar alerta para orientar los procesos de crianza para no obtener resultados indeseados en los adolescentes al integrasen a una sociedad.

En lo que respecta a las contribuciones del estudio citado a la investigación, es importante reflejarla porque provee información de pautas de crianza desde otra mirada como es el tipo de familia monoparental, específicamente ese núcleo familiar conformado por madre cabeza de hogar e hijo (os), además de presentar aportes en cuanto a la importancia de criar a los hijos de forma adecuada desde los primeros años de vida, para que no se evidencien en la etapa de la adolescencia comportamientos negativos producto de una crianza inmersa en un contexto de violencia intrafamiliar.

2.2 Marco Teórico.

Diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia plantea la necesidad de contar con información pertinente que presente de forma clara el sustento teórico a través de la presentación de criterios unificados que faciliten la comprensión del tema de estudio, permitiendo no solo el desarrollo de la investigación, sino que además aporten conocimiento pertinente de como los padres de familia deben direccionar los procesos de crianza de sus hijos.

Pautas de crianza.

La Real Academia Española (2001) citado por Izzedin y Pachajoa (2009), menciona que “La palabra crianza deriva de *creare* que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir” (párr.1).

De acuerdo a lo sugerido por Eraso, Bravo y Delgado (2006), citado por Izzedin y Pachajoa (2009), la crianza:

Se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (...) La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social.

Por otra parte la palabra pauta según Bocanegra (2007):

Tiene que ver con el canon que dirige las acciones de los padres, esto es, con el orden normativo que le dice al adulto qué se debe hacer frente al comportamiento de los niños. Se refiere a lo esperado en la conducción de las acciones hacia los niños.

En este sentido las pautas de crianza de acuerdo a Bocanegra (2007), vendrían a ser “Un fenómeno complejo altamente sensible a las determinaciones socioculturales y al modo particular como son interpretadas en el contexto familiar pero que la relación adulto – niño es fundamental para su comprensión” (p.3)

De esta manera las pautas de crianza podrían entenderse como aquellos lineamientos en el proceso educativo con miras a orientar y formar al niño, generando aprendizajes significativos, donde el rol de los padres o cuidadores a cargo es de vital importancia, ya que son el primer entorno social con el cual el niño crea contacto e interactúa, y de los cuales adquiere los aprendizajes más importantes en su proceso de formación durante sus primeros años de vida; aunque la educación de los más pequeños no es tarea fácil, debe ser una labor constante

encaminada a la formación de seres humanos íntegros, con comportamientos aceptables que les permitan incorporarse a una sociedad cambiante sin perder esa identidad que los haga diferentes.

Como lo menciona Bocanegra (2007) citado por Izzedin y Pachajoa (2009):

La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. Esta relación está caracterizada por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua.

La crianza implica darle importancia a los conocimientos transmitidos de generación en generación que con el paso del tiempo se convierten en normas, costumbres, estilos de crianza, hábitos, valores, entre otros, que se encuentran enmarcados en la cultura y que vienen a ser parte de ese contexto sociocultural donde el niño crece; en este sentido son los padres o cuidadores los encargados en primera instancia de ofrecer las pautas de crianza necesarias en el proceso de formación integral del niño.

Procesos psicosociales presentes en la crianza.

Es importante resaltar los procesos psicosociales inmersos en la crianza, entendiendo los procesos psicosociales como las interacciones que se presentan entre los seres humanos. Como lo presenta Bocanegra (2007), estos son:

Prácticas de crianza. Las prácticas deben concebirse como acciones, esto es, como comportamientos intencionados y regulados; un rasgo de las prácticas lo constituye el hecho de que en su mayoría son acciones aprendidas, tanto dentro de las relaciones de crianza en las cuales se vieron involucrados los adultos, o como referencia a comportamientos de otros “padres de familia”. Se podría decir, que son aquellas nociones, no muy elaboradas, sobre la manera como se debe criar a los hijos. Por lo tanto, la justificación de las prácticas de crianza depende de la cultura, del nivel social, económico y educativo de los padres.

Pautas de crianza. Esta tiene que ver con el canon que dirige las acciones de los padres, esto es, con el orden normativo que le dice al adulto qué se debe hacer frente al comportamiento de los niños. Se refiere a lo esperado en la conducción de las acciones hacia los niños, en las pautas priman las representaciones sociales.

Creencias. Se refieren a las explicaciones que dan los padres sobre la manera como orientan las acciones de sus hijos. Se trata de un conocimiento básico del modo en que se debe criar a los niños; son explicaciones y certezas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad al proceso de crianza.

Aguirre (2000), “Señala que las creencias permiten a los padres justificar su forma de proceder la cual se legitima en tanto que hacen parte del conjunto de creencias de la sociedad.”

Bocanegra (2007).

Tipos o estilos de crianza.

La forma como los padres crían a sus hijos varía de familia a familia, muchos quizá no saben cómo hacerlo, simplemente transmiten a sus hijos lo que de niños aprendieron, la forma como fueron educados, otros sin embargo se esfuerzan por hacer lo mejor posible, y otros se preocupan por proveer lo que necesitan en términos económicos. Hay padres que consideran el amor como el pilar fundamental para enseñar a sus hijos lo que quieren que aprendan, manteniendo relaciones recíprocas de respeto, abiertas siempre al diálogo; por otra parte nos encontramos con padres a los cuales la crianza de sus hijos les importa muy poco, son poco cercanos, prestan poca atención a las necesidades de los pequeños, las expresiones de afecto son ocasionales y por una razón u otra el tiempo para compartir es insuficiente.

No es un secreto que en nuestros tiempos la mirada de la sociedad está volcada hacia los más pequeños, y enfatiza en la importancia de que crezcan en ambientes seguros, sanos, protectores, donde prime el bienestar, la salud, la educación de calidad y el amor, para formar niños íntegros y felices.

Abordar los estilos de crianza plantea la necesidad de conocer en un primer momento el significado del término al que se hace alusión, para así poder dar continuidad al desarrollo y comprensión de la temática, como expresa Solís, Díaz y Medina (2008), “El estilo de crianza se puede definir como un constructo psicológico multidimensional que representa características o estrategias de crianza de los padres”

Uno de los modelos pertinentes para explicar los estilos de crianza es el propuesto por la Psicóloga Diana Baumrind; según Torio, Peña y Rodríguez (2008) se dio a conocer por el estudio de la autoridad que llevo a cabo en el ámbito de las relaciones padres-hijos, logrando así

ser pionera en el estudio de los estilos parentales de socialización. Diana Baumrind realizó un estudio a 134 niños que se encontraban estudiando y que contaban con una edad de menos de tres años; su investigación tenía como objetivo principal conocer el impacto de las pautas de conducta familiares y su repercusión en la personalidad del niño; Baumrind en base a esta investigación resalta la existencia de tres estilos educativos paternos a través de los cuales los padres ejercían control sobre la forma de comportarse de sus hijos. Los estilos educativos parentales descritos son: el estilo autoritario, el no restrictivo – permisivo, y el estilo autoritativo o democrático.

En la reformulación que MacCoby y Martin (1983) realizaron a los estudios de Diana Baumrind, reformulan los estilos de crianza parentales y los redefinen en términos de dos aspectos importantes para ellos, el primero llamado: control o exigencia, que se refiere a la presión que ejercen los padres sobre sus hijos a fin de que alcancen lo que se espera de ellos y el segundo aspecto llamado: afecto, sensibilidad y calidez que se traduce como la disposición y capacidad que tienen los padres para prestar atención a las necesidades de los hijos, sobre todo de carácter emocional; según estos autores de la combinación de estos aspectos o dimensiones, surgen los cuatro estilos parentales que formulan, clasificados así: estilo autoritario-recíproco, autoritario-represivo, permisivo-indulgente y finalmente el permisivo-negligente; de esta forma el estilo permisivo planteado por Diana Baumrind, es dividido por MacCoby y Martin con base en los dos aspectos o dimensiones descritas anteriormente, así surge entonces el estilo permisivo-indulgente y el permisivo-negligente. (Torio, Peña y Rodríguez, 2008, p. 159- 160)

En relación a lo anterior Saucedo (1990) cita a MacCoby y Martin (1985) quienes clasifican los tipos de Crianza de la siguiente forma:

Autoritario. Caracterizada por las reglas decididas por los padres y firmemente aplicadas por ellos, sin aceptar las demandas del hijo y sin discusión o negociación. Este patrón no conduce al desarrollo de la conciencia, tiende a promover una baja autoestima y puede llevar a la infelicidad y al aislamiento social.

Indiferente/negligente. Hay deficiencia en demandas y controles de parte de los padres, además de poco interés en las necesidades del hijo. Conduce a problemas tales como agresividad, baja autoestima, pobre autocontrol y relaciones trastornadas entre padres e hijos.

Indulgente/permisiva. Hay sobreprotección y se aceptan indiscriminadamente las demandas del hijo con una carencia de controles y restricciones. Este patrón no favorece en el niño la generación de confianza en sí mismo y lo predispone a ser agresivo. Cuando los padres se cansan de tolerar las actitudes insolentes del hijo pueden llegar a castigarlos con dureza, lo cual les genera culpa y promueve nuevamente la sobreprotección en un círculo vicioso.

Recíproca con autoridad. Combina la firme aplicación de las reglas con un estilo de interacción donde se alienta la independencia del niño, se reconocen sus derechos, se atiende a sus demandas razonables y se le toma en cuenta al llegar a decisiones. Este patrón ideal se asocia con el desarrollo de un sentido de responsabilidad social, baja agresividad, confianza en sí mismo y autoestima elevada. Se puede afirmar que, en un sentido amplio, importa poco cuáles métodos disciplinarios específicos se emplean con el hijo, pero los resultados son menos satisfactorios si la disciplina es muy severa o muy laxa. Hay muchas

formas de conducir una buena crianza y los errores ocasionales no generan necesariamente un efecto catastrófico en la formación de la personalidad del hijo, sobre todo si los padres tratan de conducirse con flexibilidad, de aprender de sus propios errores, de estimular el desenvolvimiento de las capacidades del hijo y de experimentar placer al verlo crecer y madurar.

En base a lo citado anteriormente la forma como se conduce a los hijos no está exenta de errores, la labor de ser padres parece ser cada vez más difícil, no hay guía completa que nos diga paso a paso como educarlos ni que garantice una educación plena; enseñarles que está bien o mal es algo que en ocasiones se sale de las manos, más cuando los pensamientos de los padres se encuentran ligados a creencias socioculturales y a la manera como fueron criados en su niñez.

Al tener los padres en sus manos la gran responsabilidad de la crianza de los hijos, es necesario que presten atención a lo que los hijos expresan, ya que a través del lenguaje se puede conocer la postura del niño (a), lo que piensa y lo que siente. Gonzales (2003) citado por Roca (2013), sostiene que:

El lenguaje permite a los niños adquirir y desarrollar, en los primeros años de su vida, el instrumento esencial para la representación, la comunicación y la socialización. De ahí que, el lenguaje se entienda como una actividad humana compleja que permite a las personas comunicarse entre sí.

Con base en lo referido por el autor mencionado anteriormente, el lenguaje debe concebirse como un instrumento esencial que permite a los padres de familia entender a los hijos, comprender el porqué de sus comportamientos y así tener claridad en la forma más adecuada de llevar a cabo la crianza, sin dejar de un lado por supuesto, que el lenguaje es uno de los medios

más importantes tanto para los padres como para los niños, para interactuar, entablar relaciones sociales y compartir puntos de vista en información en general.

Es necesario como padres estar presentes de forma activa durante el crecimiento y desarrollo de los hijos, sin optar por posturas de extremo como ser demasiados rígidos o demasiados flexibles a la hora de instruir, se debe educar con firmeza pero con amor, dedicar tiempo de calidad para compartir y escucharlos, fomentando la buena comunicación, los valores y el respeto, sin perderse la posibilidad de verlos crecer y convertirse en adultos íntegros.

Hay autores como Posada (s.f) que mencionan:

Toda crianza es empírica, es decir, basada en la experiencia. Si la relación se hace con un telón de fondo que incluya maltrato, desamor, irrespeto, sobreprotección (permissividad), sobre exigencia y autoritarismo, la crianza empírica se puede convertir en deshumanizada. Si por el contrario, el telón de fondo incluye buen trato, ternura, respeto, protección, exigencia y autoridad hay una enorme posibilidad de que la crianza sea humanizada. En la crianza que no es humanizada la gestión es exclusivamente del adulto, encargado de moldear; es bidireccional irreflexiva y con tendencia solo al futuro. La crianza humanizada, por el contrario, considera a los niños y adolescentes como gestores de su propio desarrollo, con los adultos como modelos; es bidireccional reflexiva y tiene en cuenta a los sujetos de crianza tanto para el presente como para el futuro.

La crianza que no es humanizada se basa en ideologías, esto es, en construcciones mentales sustentadoras y justificadoras del poder; la humanizada en la construcción de valores, que son cualidades estructurales de los seres en virtud de

las cuales se satisfacen necesidades personales y sociales. En la crianza que no es humanizada prima la intrascendencia y el tener; en la humanizada la espiritualidad y el ser.

Para finalizar este apartado, la crianza de los hijos debe ser un tema de interés de todo padre, donde las relaciones que se establezcan sean recíprocas, prestando atención a impartir una crianza humanizada, donde no prime el autoritarismo si no que prime la democracia y el compromiso de los adultos por disfrutar de la crianza, agudizando los sentidos para saber que necesita el niño y como se puede dar respuesta a lo que demanda; además de establecer límites claros y procesos de comunicación asertivos, donde los padres estén dispuestos a aprender pautas de crianza óptimas que beneficien las relaciones familiares y la formación integral de los niños.

Familia.

La familia es el grupo social más próximo e importante de todo ser humano, donde los miembros que la conforman se encuentran relacionados por vínculos sanguíneos, o vínculos reconocidos legal y socialmente; la importancia de la familia en el cuidado y desarrollo sano del niño toma un papel primordial cuando se reconoce a los niños como seres de valor, que necesitan de las orientaciones del adulto para crear aprendizajes sólidos y estructurados que les permitan un desarrollo sano a nivel físico, social, emocional y espiritual.

Para comprender la importancia del rol de la familia en la crianza de los hijos y más específicamente el rol de los padres, es propicio conocer el significado del término familia, su estructura y por ende las funciones de la misma.

De acuerdo con autores como Oliva y Villa (2013):

La concepción real de la Familia no es simple, por tanto su estudio debe ser abordado desde una perspectiva integradora, que permita observarla y comprenderla tal cual como se presenta en la realidad, esto es, bajo una comprensión fenomenológica holística que revele su verdadera identidad, dinámica y desarrollo, incluyente de todos los aspectos que separadamente son objeto de estudio por cada disciplina.

De esta manera los autores anteriormente citados abordan el concepto de familia desde las diferentes disciplinas:

Concepto biológico. Como un hecho biológico, la Familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo.

Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, La familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre.

Concepto Psicológico. Para la Psicología, la familia implica un cúmulo de relaciones familiares integradas en forma principalmente sistémica, por lo que es considerada un subsistema social que hace parte del macro sistema social denominado sociedad; esas relaciones son consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad.

Desde este concepto psicológico conviene resaltar también el concepto de familia propuesto por (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998) citado por

Espinal, Gimeno y Gonzales (s.f), “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (p.3)

Concepto Sociológico. Para la sociología, la Familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros.

Concepto Económico. Para la economía, la Familia se estudia más claramente al considerarla como una “pequeña fábrica” (Becker G, citado por Miró Rocasolano, P) constituye una institución que basa su existencia en la previsión de costos, gastos monetarios y de ingresos, que llevan a sus miembros, por ejemplo, a considerar a cada hijo como bienes de consumo o como generadores en presente de gastos de inversión que se proyectan como inversión a futuro, considerando correlativamente los ingresos que se han de percibir y la asistencia en la enfermedad y vejez.

Concepto Legal. Desde la esfera legal, la familia tiene una connotación que se encuentra supeditada a la normatividad misma y por el momento histórico en que se revise; el concepto de familia es dinámico y está en constante evolución. La definición legal de este término va a depender de la legislación de cada estado o país, y generalmente se encuentra ubicada en la constitución.

Complementado el concepto legal de familia de Oliva y Villa (2013), Arévalo (2014), menciona que la familia como concepto ha sido cambiante a través de la historia, este autor agrega que el precedente histórico constituye un referente palpable, que frente al reto de consolidar un significado claro de familia en este siglo vendría a hacer el punto de partida,

donde para alcanzar un significado integrado se requiere del trabajo interdisciplinario e interinstitucional, que finalmente construya dicho concepto partiendo de ver a la familia como una de las instituciones con mayor relevancia dentro de la estructura de derechos.

Respecto a lo citado anteriormente el concepto de familia establecido por el Consejo de Estado (Sección Tercera, sentencia de 11 de julio de 2013), citado por Arévalo (2014) dice:

Es una estructura social que se construye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por tanto si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor; lo que estructuran y le brindan cohesión a la institución.

Es así como Oliva y Villa (2013), luego de citar el significado de familia que cada disciplina maneja, proponen la adopción de un nuevo concepto de familia:

La Familia es el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socio-económica, que aún sin convivir físicamente, comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal.

Como grupo, la familia se constituye en un ambiente restringido e íntimo de cada persona, donde se muestra tal cual es, sin mayores limitaciones o restricciones que las impuestas por la ley, en espacios reales o virtuales de interacción, recreados bajo sus propias reglas.

Con base en lo anterior delimitar el concepto de familia no es una labor simple, más aun cuando etimológicamente no hay un criterio unificado para definirse. Como resultado de las transformaciones sociales y con el paso de los años el concepto a estado sujeto a cambios en su significado, adecuándose a la realidad de las familias que emergen en cada época de la historia; por ende no hay un acuerdo que permita delimitar la palabra familia con un solo significado universal. Haciendo alusión a lo citado anteriormente la concepción de familia debe abordarse desde una visión interdisciplinaria que parta de la noción de familia como la estructura histórica y el grupo social más importante de todo ser humano, donde la familia es sinónimo de vida, preservación de la especie, interacción, institución garante de derechos y deberes, entre otras; sin excluir el hecho de que en la actualidad y con respecto a la evolución de la sociedad no solo se concibe a la familia como el grupo de miembros que comparten un vínculo sanguíneo si no también un vínculo legal y socialmente reconocido, donde cada familia se estructura bajo su propia mirada de unión.

Estructura Familiar.

La forma como se estructura la familia visto desde la realidad muestra como con el paso del tiempo ha ido cambiando, al ser la familia el grupo social de mayor relevancia históricamente que permite al individuo desarrollarse y sustentar las bases para la búsqueda de la identidad y autorrealización de cada uno de sus miembros, es indispensable percibirla como un grupo que no se mantiene estático, si no que por el contrario evoluciona en respuesta a factores diversos como el contexto, la época y, a los miembros que la conforman.

Hay autores que resaltan que:

La forma o estructura, así como el papel de la familia, varía según la sociedad. Con todo, la familia nuclear (dos adultos, hombre y mujer, con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades.

En algunas otras comunidades, el núcleo está integrado como una gran familia, con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudez o divorcio.

La estructura familiar ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres, principalmente por el rol de la mujer, la que por variaciones en su situación económica, se ha visto en la necesidad de salir de su hogar en busca de sustento familiar. (Oliva y Villa, 2013, p. 14).

Desde esta perspectiva y para ampliar lo mencionado por Oliva y Villa (2013), en cuanto a la variación de la estructura familiar en lo que concierne a ciclo de vida, Minuchin (1986), citado por Montalvo, Espinosa y Pérez (2013) refiere que:

La familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones; los períodos de desarrollo pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Las etapas, reconocidas como el ciclo de vida, son: a) Formación de la pareja, b) La pareja con hijos pequeños, c) La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes, d) La familia con hijos adultos

Es así que se puede observar, como desde la unión de dos miembros se inicia la conformación de la familia e inicia su desarrollo a través de etapas que conforman el ciclo de vida, es entonces natural ver como las familias se van transformando a la par que van pasando de una etapa a otra. Con la llegada de los hijos, como segunda etapa empieza una de las mayores labores de los padres y tema principal de esta investigación: “la crianza de los hijos”, una crianza primordial durante los primeros años de vida que a su vez se extiende hasta la edad adulta y que debe conducirse hacia la formación de seres íntegros, donde el rol de los padres sea el de educar con amor pero con firmeza.

Como expresa Minuchin (1986), citado por Montalvo, Espinosa y Pérez (2013):

Cada etapa requiere de nuevas reglas de interacción familiar, tanto al interior como al exterior del sistema. Sin embargo, hay familias que pueden permanecer atoradas en una etapa, a pesar de que el sistema familiar requiere de una transformación ante nuevas situaciones como, por ejemplo, el nacimiento de un hijo (a) y su crecimiento, el ingreso al ámbito educativo formal, cambio de nivel escolar, cambio de escuela o el alejamiento del hogar por cuestiones de trabajo, por estudios, matrimonio, entre otros. Este estancamiento en alguna etapa del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar y manifestaciones sintomáticas.

De ahí la importancia que los padres como pilar fundamental no solo orienten, si no que cuenten con el conocimiento de cómo orientar a los más pequeños, aunque la familia este en constante cambio hay pautas de crianza que se transmiten de generación en generación y que deben adoptarse si contribuyen en la sana formación de los niños, como algunas otras deben

erradicarse en pro de una funcionalidad familiar, teniendo claridad que los primeros años son fundamentales para proveer a los hijos una crianza y educación de calidad, de la mano de herramientas que faciliten los procesos de aprendizaje, en entornos propicios para el desarrollo de los niños, primando los valores, el respeto mutuo, la unión, el amor, las normas; donde los padres adquieran un compromiso constante y dediquen tiempo de calidad si lo que se quiere es formar seres humanos íntegros.

Para finalizar con el abordaje teórico de la estructura familiar es importante conocer los tipos de familia presentes en nuestro territorio; según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2015), de acuerdo a una Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) realizada en el año 2010, el tipo de familias presentes en Colombia se pueden clasificar de la siguiente manera:

La forma tradicional de la estructura familiar es identificada como nuclear, la cual se puede descomponer en completa o incompleta: integrada por los padres y los hijos, o solo uno de los padres, aunque han surgido nuevas conformaciones.

Adicionalmente, se identifican familias: i) unipersonales, como aquellas habitadas por una sola persona; ii) extendidas, que comprende al jefe del hogar, hijos y otros parientes; y, iii) compuestas, las cuales incorporan personas que no son familiares.

La forma como se ha venido transformando la familia responde a factores históricos y socioculturales de cada país; de ahí que el tipo tradicional de familia nuclear compuesto por padre- madre e hijos (si los hay), en Colombia ha venido evolucionando al punto de presentarse una gran diversidad. Hoy más desde una mirada a la realidad que desde un referente teórico científico y cuantificable donde primen las estadísticas, cabe decir que nos encontramos ante cambios inminentes de la estructura familiar que seguirá evolucionando con los años y que tal

vez ante miradas críticas generara controversias, lo cierto es que si algo no debe cambiar es la visión de ver a la familia como el primer agente socializador y protector de todo ser humano, garante de derechos y deberes y la institución más importante de la sociedad la cual debe ser protegida.

Funciones de la Familia.

Luego de abordar el concepto de familia y la estructura familiar, es necesario conocer las funciones de la familia en la crianza de los hijos, ya que son primordiales para la formación adecuada de los miembros más pequeños del hogar.

Como lo refiere Rodrigo y Palacios (1998) citado por Torres, Garrido, Reyes y Ortega (2008) dichos autores:

Apuntan que ser padre o madre significa poner en marcha un proyecto educativo significativo e introducirse en una intensa relación personal y emocional con los hijos. Estos autores señalan que, a su parecer, las funciones básicas que la familia cumple en relación con los hijos son las siguientes: a) legitimar su supervivencia y promover su crecimiento y socialización; b) proporcionar un clima de afecto y apoyo para su desarrollo; c) brindar la estimulación necesaria para que sean capaces de relacionarse competentemente, y d) decidir con respecto a la apertura de otros contextos educativos que coadyuven a su educación.

Desde esta perspectiva y en contraste con la realidad no cabe duda que la familia tiene funciones para con sus hijos, al ser el entorno socializador más próximo donde se desenvuelve el niño, tiene como principal responsabilidad o función: salvaguardar la vida del menor, contribuir

a su pleno desarrollo; establecer vínculos afectivos duraderos, y actuar como garante de los derechos de los niños.

Doherty, Kouneski y Ericsson (1998) citados por Torres et al. (2008):

Apuntan que el término “responsable” sugiere un deber ser, una serie de normas deseables para evaluar la conducta del padre. También conlleva un significado moral (correcto o erróneo) porque sugiere que algunos padres pueden ser juzgados como irresponsables. Una persona es responsable cuando incluye, en los motivos de su comportamiento, la previsión de los efectos posibles del comportamiento mismo. La responsabilidad en la crianza hace referencia a que los padres incluyan en los motivos de su comportamiento la previsión de los efectos posibles de su conducta sobre el desarrollo integral óptimo de sus hijos. La responsabilidad en la crianza es la obligación de los padres de dar cuenta de las consecuencias de su comportamiento sobre el proceso de desarrollo de los hijos

Según lo plantea Torres et al. (2008), las responsabilidades de los padres, que se consideran relevantes para el desarrollo de los hijos, se establecen las siguientes:

Formar. Es necesario considerar que se está modelando una nueva persona, lo que implica que no sólo es transmitir conocimientos sino vida. Dentro de esta formación es necesario cubrir todas las áreas: física, emocional, sexual, espiritual, mental, social, recreativa y familiar. Asimismo, recordar que para los hijos es más fácil aprender lo que observan.

Amar. Es necesario que los padres satisfagan esta necesidad en sus hijos y que los enseñen a amar, no en cuanto sentimiento sino como acción, y que la muestren con acciones y sean capaces de recibirla.

Disciplinar. Un aspecto vinculado con el amor es la disciplina. Es necesario comprender que el objetivo de la disciplina es formar, lo que va acorde con la edad y la falta; no es golpear, maltratar, descargar la ira y el enojo del padre. La disciplina no consiste en destruir a una persona sino en formarla.

Dar seguridad. El que los hijos vivan en un ambiente de tranquilidad y paz les ayuda a formarse como personas seguras, con una buena autoestima, lo que les permitirá establecer relaciones sanas y constructivas. Esto no significa la ausencia de conflictos, de crisis –una utopía–, sino que los hijos puedan saber que están bajo la autoridad de adultos que saben actuar, resolver los conflictos cotidianos y respetar los derechos y diferencias de los miembros de su familia, incluidos ellos.

Estar presentes. Pareciera ser que la amenaza de la paternidad es la distancia. Aunque es más usual que las madres estén más cerca física y emocionalmente de los hijos, es necesario que los padres varones estén igualmente presentes, que acorten la distancia y que estén en sintonía con todo lo que tiene que ver con aquellos. Es importante insistir en la necesidad que tienen los hijos de tal contacto.

Dar identidad. Una más de las cosas que los padres y madres proporcionan a sus hijos es la identidad. Es vital para la sobrevivencia emocional y conductual de cada persona saber quién es, lo que resulta muy importante para sus decisiones,

actos, conflictos y demás; es lamentable que la mayoría de las personas que forman la sociedad no sepan quiénes son y adopten numerosos papeles sociales buscando su identidad y su lugar en la sociedad en que viven.

Ser padre no es una labor que pueda definirse como fácil o difícil, no puede solo mirarse desde los extremos, si no comprender que durante el camino habrá momentos gratificantes como otros que no lo serán tanto, y que es ahí donde deben estar con mayor razón presentes haciendo uso de los conocimientos pertinentes que les permita orientar los procesos de enseñanza a los hijos de forma apropiada, educando bajo el buen ejemplo y ayudándolos a resolver sus problemas.

Muchos padres en el afán del día a día o por diversos factores delegan la función de la crianza a terceros, le restan importancia a pasar tiempo de calidad junto a sus hijos, y cuando están presentes se concentran en exigir comportamientos deseables, inconsecuentes a la manera como los vienen formando. Es fundamental que los padres se empoderen de la labor que tienen en sus manos, y que creen relaciones significativas con sus hijos que perduren con el tiempo.

La forma como se orienten las pautas de crianza en los primeros años de vida, contribuirá en la manera como el niño edifique su vida, aunque el escenario de la vulneración de los derechos de los niños es preocupante, no podemos dejar de apostarle a la formación de seres humanos íntegros, integridad que comienza desde casa y que se va forjando a través de los diversos contextos. Hoy los padres deben adquirir un compromiso con la crianza de sus hijos, “los niños son el futuro y la esperanza”, y la labor que se realiza con amor, entrega y sabiduría, forja bases sólidas en sus vidas, que da como resultado adultos íntegros, seguros, independientes y con sentido social.

2.3 Marco contextual.

En el proceso de investigación es preciso mencionar el contexto en el cual se desarrolla el estudio; a continuación se mencionan generalidades de la ciudad donde se encuentra la institución, así como los aspectos más importantes de la misma, tales como: Contexto socioeconómico, misión, visión, filosofía y modelo pedagógico.

El Centro de Estimulación Educativo- Infantil Magic Time Bilingüe, se encuentra ubicado en el municipio de Pamplona, en el barrio la Esperanza, departamento de Norte de Santander- Colombia. El centro de estimulación es de carácter privado, su planta física es de dos pisos, siendo adecuada, llamativa y con espacios seguros para el trabajo con niños; cuenta con cinco salones distribuidos así: un salón para sala cuna, uno para ballet, uno para pre jardín, uno para párvulos y un último salón donde se ubica transición y jardín, además cuenta con salón de pintura, de juegos (dotado de columpios, piscina de pelotas, juguetes, casa de juego en plástico, un brin colín), una biblioteca, la cocina, tres baños (dos adecuados para los niños), y la oficina de la directora y la coordinadora. Las instalaciones cuentan con ventilación e iluminación adecuada y espacios para el reciclaje y el depósito de basuras.

De acuerdo como se evidencia en el plan de estudio y en el proyecto educativo institucional, la institución tiene por misión, visión y filosofía, la descrita a continuación:

Misión. El centro de Estimulación Educativo- Infantil Magic Time Bilingüe, garantiza la educación, estimulación y aprendizaje del inglés, con énfasis en expresión corporal, artística-musical e implementación de las TIC en su entorno emocional, psicomotor e intelectual a bebés, niños y niñas; formándolos así como

seres integrales, promoviendo valores en ellos para una mejor convivencia interpersonal y un alto nivel de excelencia.

Visión. El centro de estimulación educativo- Infantil Magic Time Bilingüe, es una institución educativa de carácter privado que busca una formación integral en los niños y niñas, con proyecciones a ser consolidados como el mejor centro de estimulación temprana bilingüe en la ciudad de Pamplona. Al término del 2020 seremos un centro educativo de estimulación temprana bilingüe reconocido por los entes gubernamentales. (Díaz y Jaimes, 2015, p.1).

Filosofía: Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas constructivistas, de estimulación temprana y convivencia social promover con grandes esfuerzos la formación integral de los estudiantes, el reconocimiento a la individualidad sujeta en pro al interés general, a la formación competitiva en lo académico y aprendizaje del inglés, francés, portugués y las artes; formando niñas y niños con valores morales, ético, religiosos, políticos basados en el respeto por la convivencia, el amor por la naturaleza y el medio ambiente. (Díaz y Jaimes, (s.f), p.7).

En lo referente al modelo pedagógico según Diaz y Jaimes (s.f):

Se fundamenta en la pedagogía activa y en concordancia con el modelo de los pilares de la educación inicial (juego, literatura, arte y exploración del medio) el centro de Estimulación Educativo-Infantil MAGIC TIME “BILINGÜE”, está basado en una metodología lúdico-recreativa que se ubica dentro del concepto de aprendizaje interactivo, donde los niños y niñas aprenden mediante el juego, esta

metodología pretende fomentar el pensamiento creativo, promover procesos de descubrimiento, experimentación, imaginación y a la vez partir del análisis de la realidad sociocultural que rodea a los niños y niñas de la ciudad de Pamplona .

2.4 Marco legal.

En lo que concierne a las bases legales que fundamentan el tema de investigación y que cobijan a los niños y niñas como sujetos de derechos, es necesario hacer un recorrido por las leyes nacionales e internacionales que mejor soportan el marco legal de este estudio en materia de niñez y familia. La vulneración de los derechos de los niños es una problemática evidente en el territorio nacional, por ende la pertinencia de conocer los mandatos jurídicos, que reconocen y dan suma importancia a la infancia y a la protección de sus derechos.

Según lo anterior y a manera de describir de forma organizada los mandatos que soportan este estudio, es pertinente iniciar por las normas o acuerdos internacionales que se fundamentan en los derechos de los niños. De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, 2006), la primera ley internacional es la convención sobre los derechos del niño “Aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989” (p.6); en sus 54 artículos reconoce a los niños como individuos que tienen derecho a tener un desarrollo adecuado en su dimensión física, social y psicológica, pudiendo expresar su forma de pensar sin restricción. La convención vista como la primera ley internacional sobre los derechos de los niños, tiene como principal fin la prevención y promoción de dichos derechos en todo el mundo.

Es así que para el desarrollo esta investigación y en relación con la temática de estudio, es pertinente citar un primer artículo que presenta la importancia del respeto por los derechos de la infancia por cada estado firmante; de acuerdo a esto la convención declara en su Artículo 2:

Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. (UNICEF, 2006, p.10).

Seguidamente en su Artículo 12 establece: “El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en todos los asuntos que le afectan”, así mismo en el Artículo 18 menciona:

Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño. (UNICEF, 2006, p.16).

En lo referente a mandatos jurídicos internacionales, los artículos citados anteriormente, sustentan la importancia del respeto por los derechos de todos los niños sin excepción, la importancia a ser tenidos en cuenta y la crianza como una responsabilidad primordial de los padres o cuidadores; temáticas que enmarcan el objeto de este estudio.

Siguiendo un orden jerárquico encontramos la constitución política de Colombia, propia de nuestro estado, que establece las leyes por la cual debemos regirnos los colombianos para la construcción de un mejor país en paz y que de acuerdo a sus especificaciones se considera norma

de normas. Cuando hablamos de niñez es propicio contar con un bagaje, así sea a modo general de las leyes, artículos, decretos, entre que cobijan a nuestros niños y que han sido establecidos con el fin primordial de garantizarles un desarrollo integral, una vida feliz. En lo referente a los artículos que mejor sustentan este estudio desde la Constitución Política de Colombia en términos de infancia y familia encontramos los siguientes:

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su Artículo 5 menciona: “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”, seguidamente en su Artículo 44 declara:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Const., 1991, art. 44)

Continuando con el objetivo de complementar este apartado dedicado a los mandatos jurídicos se encuentra la Ley 115 de 1994 (Ley general de educación), y en coherencia con lo referenciado anteriormente, establece en su Artículo 1:

Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. (Ley 115 de 1994, art.1).

Resaltando el papel de la familia como primer entorno social y ente educador del niño es necesario plasmar el Artículo 7, que establece: “A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación”. Este artículo en una de sus varias funciones menciona que a la familia le corresponde: “Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos” y “Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral”. (Ley 115 de 1994, art.7).

Llegados al punto sobre desarrollo y protección integral de los niños, niñas y adolescentes, se encuentra el Código de Infancia y Adolescencia que en su Artículo 2 especifica:

El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. (Ley 1098 de 2006, art.2).

Seguidamente en el Artículo 29, dedicado al Derecho sobre el desarrollo integral en la primera infancia, alude: “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. (Ley 1098 de 2006, art.29).

Avanzando en el tema y apuntando a una ley que refuerce de forma específica las pautas de crianza como tema principal, se encuentra la Ley 1804 de 2016, “Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones”. En su Artículo 4, dedicado a las definiciones conceptuales de la política, en cuanto a conceptos sobre primera infancia y gestión de la política, en su apartado sobre realizaciones establece:

Las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo Integral. El Estado colombiano se compromete a través de esta política a trabajar para que cada niño y niña: en tiempo presente: Cuento con padre, madre, familiares o cuidadoras

principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral. (Ley 1804 de 2016, art.4).

Concluyendo con lo referente a la parte legal de este trabajo, es preciso afirmar que en lo que respecta a leyes de índole nacional e internacional, el estado colombiano cuenta con lo necesario en términos legales para hacer valer los derechos de los niños, niñas y adolescentes con miras a que se desarrollen integralmente de forma sana, plena y feliz; haciendo énfasis siempre en la familia como el garante principal de dichos derechos, al ser considerada como el primer agente socializador y educador para el desarrollo integral; Sin desmeritar por supuesto la importancia de la corresponsabilidad de la sociedad y del estado, todos en aras de contribuir a que tal desarrollo se presente. Por otra parte es importante también recalcar que las pautas de crianza como tema principal de esta investigación no pasan desapercibidas para las leyes colombianas, debido a que son enmarcadas como un componente importante para la formación de los niños en el artículo 4 de la ley 1804 de 2016.

Capítulo III

3. Metodología

3.1 Tipo de investigación.

La presente investigación maneja un enfoque cualitativo de tipo descriptivo- transversal; como menciona Sherman y Webb (1988) citado por Hernández (2014, p 8), el enfoque cualitativo: “Se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos”.

A si mismo Hernández (2014) afirma que “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358); como característica importante de este enfoque se destaca que: “El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad” (p.9)

De acuerdo a los objetivos planteados este estudio es de tipo descriptivo- transversal, puesto que según lo descrito por García (2004),son estudios observacionales que no pretenden intervenir o manipular el factor de estudio, su propósito es analizar el fenómeno en un lapso de tiempo corto y en condiciones propias sin ser alteradas, observando el fenómeno en ambientes naturales.

Siguiendo al mismo autor los estudios transversales “Intentan analizar el fenómeno en un periodo de tiempo corto, un punto en el tiempo, por eso también se les denomina “de corte”. Es como si diéramos un corte al tiempo y dijésemos que ocurre aquí y ahora mismo”. (García, 2004, p. 1).

3.2 Diseño metodológico.

De acuerdo al proceso investigativo y con el fin de dar cumplimiento al objetivo principal que enmarca este estudio el cual es: Diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia de niños del grado jardín de la Institución educativa; Centro de Estimulación Educativo – Infantil MAGIC TIME Bilingüe, se hace necesario direccionar el proceso investigativo en una serie de fases como se describe a continuación:

Fase I. En cuanto al procedimiento de trabajo se establece en una primera fase la formulación del anteproyecto identificando la temática de interés que direcciona el proceso investigativo, siendo este presentado al comité evaluador para su respectivo aval.

Fase II. Se procede con el desarrollo a nivel teórico del escrito buscando orientar la investigación en términos formales y bajo sustentos teóricos definidos; además de establecer la metodología, una vez identificadas las técnicas e instrumentos idóneos para la recolección de información, se procede a la elaboración de la guía de entrevista estructurada y del diario de campo con sus respectivas categorías.

Fase III. Se establece el primer acercamiento con los funcionarios del centro educativo, donde se explica de forma detallada la razón principal de la investigación, en aras de solicitar el permiso para iniciar el trabajo; seguidamente se establece contacto con los informantes claves, en este caso padres de familia para obtener su permiso a través del consentimiento informado.

Fase IV. En esta fase se realiza la aplicación de los instrumentos (Entrevista estructurada y Diario de campo), con el propósito de recoger la información necesaria, suministrada por la muestra, y así realizar el análisis e interpretación de los resultados para posteriormente elaborar la estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia.

Fase V. Finalizando así con el desarrollo del proyecto de investigación, se presenta al jurado evaluador el trabajo realizado, con sus respectivos resultados.

3.3 Recolección de la información.

3.3.1 Técnicas para la recolección de información.

En cuanto a las técnicas adecuadas para la recolección de información acerca de la problemática de estudio que permiten identificar las pautas de crianza actuales de los padres de familia de la institución educativa: Centro de Estimulación Educativo – Infantil MAGIC TIME Bilingüe, se presentan las siguientes:

Observación.

“La observación consiste en que el investigador vigila y registra directamente las características de los elementos objeto del estudio. No se refiere únicamente al sentido de la vista, sino que incluye todos los medios de percepción” (Ramírez, 2011)

Según Hernández (2014), la observación: “No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”.

Entrevista.

La entrevista cualitativa puede definirse como “Una conversación provocada por el entrevistador, dirigida a sujetos elegidos sobre la base de un plan de investigación, en número considerable, que tiene una finalidad de tipo cognoscitivo, guiada por el entrevistador, sobre la base de un esquema flexible y no estandarizado de interrogación”, (Corbetta,2003, p.368).

A manera de complementar Patton (1990) citado por Corbetta (2003), menciona:

La finalidad de la entrevista cualitativa es entender cómo ven el mundo los sujetos estudiados, comprender su terminología, y su modo de juzgar, captar la complejidad de sus percepciones y experiencias individuales. El objetivo prioritario de la entrevista cualitativa es proporcionar un marco dentro del cual los entrevistados puedan expresar su propio modo de sentir con sus propias palabras.

3.3.2 Instrumentos para la recolección de información.

En la investigación se recurrió a la guía de entrevista estructurada y al diario de campo como los dos instrumentos necesarios para la recolección de información, diseñados para ser utilizados de la siguiente forma:

Entrevista estructurada.

Aplicada a padres de familia del grado Jardín de la Institución educativa, Centro de Estimulación Educativo – Infantil MAGIC TIME Bilingüe, con el objetivo de identificar las pautas de crianza actuales de la muestra de estudio. La guía de entrevista se estructuró en base a diez preguntas, siendo en su gran mayoría preguntas abiertas, propiciando la libertad en la forma de respuesta de los participantes, así mismo se seleccionaron tres categorías de análisis: conocimiento del concepto (pautas de crianza), tipos de crianza y procesos psicosociales inmersos en la crianza.

Como afirma Corbetta (2003), aunque la entrevista se caracteriza por ser un instrumento abierto, flexible y con la naturaleza para adaptarse a los diversos contextos, y moldeable a lo largo de la interacción, esta flexibilidad puede presentar diversos grados, de ahí que surgen la

entrevista semiestructurada, no estructurada y estructurada, siendo esta última la utilizada en el desarrollo de esta investigación.

Siguiendo con los planteamientos del autor citado anteriormente, se denominan entrevistas estructuradas a aquellas entrevistas en las que se les hacen las mismas preguntas a todos los participantes, con una misma formulación y siguiendo un mismo orden. El estímulo es por tanto igual para todos, sin embargo los entrevistados tienen libertad para responder, debido a que la pregunta no compromete la libre expresión del sujeto participante. Aunque la predeterminación de la pregunta plantea serios limitantes al objetivo de flexibilidad de la situación estudiada, como característica primordial del criterio cualitativo, es también importante decir que la libertad en el ámbito de las respuestas sí responde a este paradigma. (Corbetta, 2003, pp.374-375).

Diario de campo.

De acuerdo con Martínez (2007), “El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas”.

Según Bonilla y Rodríguez (s.f) citado por Martínez (2007):

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”.

En este sentido el diario de campo se presenta como una herramienta esencial, que permite ahondar en la búsqueda de información, sistematizando aspectos relevantes en ambientes naturales de la problemática central a través de la observación, teniendo como finalidad,

enriquecer el proceso de investigación y hacer de la interpretación de los resultados un ejercicio agradable que facilite constatar la teoría con la práctica.

En este estudio, el diario de campo tuvo como objetivo: Identificar aspectos relevantes de los participantes y sus hijos, que aportasen información útil al momento de establecer resultados y realizar su respectivo análisis. Además se planifico de acuerdo a tres categorías: Relaciones sociales, pautas de crianza y lenguaje verbal, enfocándose principalmente en detallar como los niños del grado jardín vivencian un día normal y como exponen en el aula, o en las diversas espacios físicos del plantel, con sus compañeros y docentes, las pautas de crianza con los que los orientan desde casa.

3.4 Informantes claves.

El Centro de Estimulación Educativo- Infantil Magic Time Bilingüe, cuenta con 32 niños, distribuidos en los niveles de maternal, párvulos, prejardín, jardín y transición, quienes asisten en jornada completa (mañana y tarde). En lo que concierne al personal docente y directivo está conformado por la directora, la coordinadora, un docente para fútbol, uno para ballet, uno para inglés, y un docente para recreación y deportes.

En lo que respecta a los informantes claves, participes del proceso investigativo se cuenta con 9 padres de familia de niños y niñas en edades de 4 años del grado jardín, del Centro de Estimulación Educativo- Infantil Magic Time Bilingüe.

Capítulo IV

4. Análisis e Interpretación de la Información

4.1 Resultados.

Instrumento 1. Diario de Campo.

El proceso de investigación el cual se basa en el hecho de indagar o descubrir las características principales del objeto de estudio, debe tener como principal elemento la observación, puesto que esta permite adquirir nuevas perspectivas del fenómeno estudiado, para luego argumentar con bases teóricas los resultados obtenidos a través de otros instrumentos de igual importancia.

A continuación (Tabla 1) se presenta el diario de campo, instrumento mediante el cual se realizó el registro de lo observado en base a tres categorías definidas: Relaciones sociales, pautas de crianza y lenguaje verbal.

Matriz de Resultados del Instrumento 1. Diario de Campo

Tabla 1.

Matriz de Análisis del Diario de Campo Aplicado a Padres de Familia y Niños del Grado Jardín, en un Contexto Académico.

Categorías	Descripción	Análisis Cualitativo
Relaciones Sociales	<p><i>Relación entre pares</i></p> <p>Se observa espontaneidad en la interacción entre los niños, evidenciándose vínculos de amistad con los compañeros de aula, además de tener facilidad para compartir momentos agradables y entablar conversaciones. De forma espontánea recurren a chistes o bromas para hacer más ameno los ambientes en los que transcurre su día escolar.</p> <p>En los espacios en los que la docente prepara material necesario para la clase, los niños aprovechan para relacionarse con los demás, mencionando temas propios de su interés. Los niños ayudan a sus compañeros si</p>	<p>Gracias al proceso de observación registrado en el diario de campo (Instrumento 1), se puede analizar que los padres desde sus hogares promueven procesos de socialización, proporcionándoles a sus hijos herramientas necesarias para que sean capaces de relacionarse, contribuyendo a favorecer su seguridad, lo que permite que los niños se desenvuelvan eficazmente en situaciones sociales ya sea en un contexto educativo, familiar o social. En el</p>

necesitan algo, evidenciándose cercanía entre ellos; hay muestras de cariño como abrazos, se muestran solidarios y comparten sus pertenencias si hay otro niño o niña que las necesitan, de esta manera afianzan sus relaciones, haciéndose más cercanas.

No se evidencia distanciamiento entre un niño y otro, solo se presentan cuestiones de afinidad

Los niños en su proceso de relacionarse con los demás se muestran solidarios y están atentos a las dificultades que puedan presentar los demás compañeros en los procesos de aprendizaje y socialización.

Cuando se encuentran en áreas de juego y momentos de ocio, no se evidencian golpes o malos tratos, por el contrario disfrutan de las actividades en grupo.

trascuro de la recolección de información los niños aprovechaban los espacios para entablar conversaciones e interactuar con los compañeros de aula, lo que permite concluir que los niños se encuentran en un proceso donde tener amigos e interactuar, se presenta como una necesidad propia de su edad, que busca la comprensión del mundo que los rodea; por ende la importancia que desde el hogar los padres les ayuden a ser independientes, a vivir en torno a los valores y a entablar relaciones sociales duraderas; ya que es la familia y más específicamente los padres el primer referente del niño (a).

El interactuar de los niños con los demás

Relación Padres de familia - docentes

Las relaciones sociales de los padres y los docentes se establecen cuando los padres van a recoger a sus hijos, o cuando necesitan intercambiar información propia del proceso educativo de los niños, presentándose de forma respetuosa y cordial.

Relación Padres de familia - niños

En el proceso de observación se evidenciaron muestras de cariño efusivas (besos y abrazos), en el momento en el cual los padres llegaban a recoger a sus hijos. En las interacciones que se establecían entre padres e hijos, los niños denotaban rostros de felicidad cuando llegaban nuevamente sus padres a recogerlos; en varios casos quien los recogían eran terceros, como la persona del transporte o la persona encargada de su cuidado, por lo cual realizar un registro de las relaciones sociales que se

pone de manifiesto, la crianza que se da desde el hogar, proceso que sin duda se fortalece en el centro educativo y que se ve reflejado en las interacciones que se dan entre los niños.

Con referencia a la actividad de registro de cómo se evidencian las relaciones sociales de los padres con sus hijos, se pudo analizar que los padres mantienen relaciones cercanas con sus hijos, los besan y abrazan como un signo de demostrarles que son importantes, lo cual influye positivamente en el niño, logrando que se sienta amado, generándole confianza y habilidades en comportamientos posteriores donde quiera

	establecen con los padres se hizo imposible.	exteriorizar emociones ante una posible relación de amistad.
Pautas de Crianza	<p>Se observa pautas de crianza establecidas por los docentes a cargo del grupo para mantener el orden en el aula, con la finalidad de facilitar los procesos de aprendizaje y de convivencia, entre estas se destacan el no levantarse del puesto, mientras se está realizando un trabajo escolar, seguir las instrucciones cuando hay una actividad, no discutir con los compañeros ni agredirse físicamente, no salir del aula a menos que la docente lo indique y estar atentos a las orientaciones.</p> <p>Al acatar las instrucciones dadas por el docente, los niños no siempre están dispuestos, sus deseos por momentos se enfocan más en compartir, hablar jugar y socializar.</p> <p>Antes de dar paso a las clases respectivas la docente inicia con un saludo a los niños y una oración en la que</p>	<p>De acuerdo a la categoría pautas de crianza se pudo analizar que en el contexto educativo donde se llevó a cabo el proceso de observación a través del registro en el diario de campo, los docentes se preocupan por orientar, dirigir e instruir a los niños reforzando las pautas de crianza, al establecerlas como un medio para lograr comportamientos deseados que ayuden no solo a que los procesos educativos sean más llevaderos y significativos, sino que también contribuyan a una formación integral del menor</p>

les pide ponerse de pie y participar de ella para así dar comienzo al día escolar.	En lo que concierne al orden normativo que siguen los docentes para direccionar los procesos formativos del menor en el aula, es pertinente mencionar que se establecen con el fin de promover comportamientos deseados por parte de los niños. Los lineamientos utilizados tienden a emplearse de manera persistente a modo de crear hábitos, lo que es evidenciado en el aula de clase cuando ante indicaciones del docente los niños acatan los lineamientos sin responder de mala manera u ofuscándose.
Lineamientos como: permanecer en silencio, en orden y sentados mientras se realizan las actividades que requieren de concentración y atención, son pautas en las cuales la docente enfatiza para que los ambientes de trabajo sean más tranquilos y los procesos de aprendizaje más significativos.	
Los niños acatan indicaciones, pero se les facilitan más seguir los lineamientos dados por el docente, cuando son motivados por actividades en las que este inmerso el juego y la interacción con los demás compañeros.	En cuando a la mejor estrategia para que los niños acaten lineamientos se pudo analizar que el juego representa una muy
Los docentes fomentan en los niños el respeto, el saludar cuando llegan y despedirse cuando se van, el tratasen bien y dirigirse de forma cordial hacia los demás.	
Los docentes realizan preguntas orientadas a obtener	

	<p>información acerca de si los niños entienden las indicaciones dadas para realizar una actividad, lo que evidencia que si hay un proceso de comprensión que les permite seguir instrucciones y acatar normas.</p> <p>Cuando los niños reciben instrucciones, las acatan de forma tranquila y no discuten con el docente.</p> <p>Los niños tienen noción de los comportamientos que son inadecuados debido a las orientaciones que reciben en casa y que son fortalecidas en el centro educativo, debido a que cuando comparten con niños de otro grados y escuchan en ellos malas palabras u observan comportamientos inadecuados (arañar, golpear, morder), se lo hacen saber a la docente, buscando una figura de autoridad que dé una solución.</p>	<p>buena opción, debido a que en el afán del menor por compartir e interactuar con los demás compañeros a través del juego, el estar inmersos en un grupo social y al docente establecer pautas colectivas, la forma de comportarse de un niño sirve como ejemplo o referente para su compañero, lo que hace que se sientan más seguros y se motiven a considerar que las orientaciones de los docentes, padres o cuidadores según sea el caso, sean más atractivas de seguir y de mantener.</p>
Lenguaje Verbal	De acuerdo a lo observado se puede constatar que los niños del grado jardín manejan un lenguaje verbal fluido	En cuanto a la categoría “lenguaje verbal”, se pudo evidenciar que los niños manejan

para su edad.	un lenguaje fluido propio de su edad, lo
Los niños se dirigen con respeto a los docentes y viceversa, así mismo cuando se dirigen a sus compañeros su vocabulario es adecuado, no acuden a la utilización de malas palabras, las exclamaciones utilizadas se manejan en un tono de voz acertado sin acudir a los gritos.	que hace suponer que en el contexto en el que se desenvuelven reciben estímulos lingüísticos que facilita su expresión al entablar conversaciones con otros. Esto en relación al tema central de investigación
Los niños no manifiestan desagrado ante una instrucción con malas palabras.	“pautas de crianza”, permite inferir que los padres de familia cumplen un papel fundamental en el sano desarrollo de los niños y que el lenguaje verbal es fundamental, porque permite al menor expresar lo que siente lo que piensa, lo que hace y su opinión ante situaciones donde el padre o madre establece pautas de crianza con las que no se está de acuerdo, permitiéndole expresarse y hacerle saber a

su cuidador o docente lo que desea en realidad, además de esto el lenguaje verbal permite poner de manifiesto la crianza que recibe en su hogar, replicando ciertas expresiones o palabras que escucha en su hogar y que traslada a su entorno educativo. Lo que permite evidenciar las posturas que los padres toman ante la crianza de los hijos en cuanto al lenguaje verbal que los niños deben utilizar cuando se dirigen a otros.

En este sentido y en base a lo registrado se pudo analizar que los niños y niñas del grado jardín utilizan un lenguaje verbal adecuado, no se evidenciaron malas palabras y la necesidad por comunicarse

siempre está presente, además ante los lineamientos dados por la docente a cargo para orientar sus comportamientos, la forma como los niños responden es acertada.

Instrumento 2. Entrevista Estructurada

Matriz de la Entrevista Estructurada Aplicada a Padres de Familia

Este instrumento se utilizó con el propósito de identificar las pautas de crianza actuales de los padres de familia, a través de las preguntas realizadas y así obtener respuestas fehacientes, propias de la realidad de los participantes.

Tabla 2.

Matriz del Análisis de la Entrevista Estructurada Realizada a Padres de Familia

Categoría	Preguntas	Respuestas de los participantes	Análisis cualitativo
Conocimiento del concepto (Pautas de Crianza)	<i>¿Ha escuchado el término pautas de crianza anteriormente?</i>	<p>Participante 1. Si, al estar uno en un contexto educativo.</p> <p>Participante 2. Pues lo he escuchado, pero no el concepto.</p> <p>Participante 3. Si</p> <p>Participante 4. No mucho, uno escucha más es como se debe criar a los hijos.</p> <p>Participante 5. Si lo había escuchado, más cuando uno hace uso de ellas para criar a los hijos.</p> <p>Participante 6. Si</p> <p>Participante 7. Pues uno escucha,</p>	<p>De acuerdo a la pregunta número 1 se puede analizar que la mayoría de los participantes en algún momento han escuchado el término “pautas de crianza”, como es el caso de los participantes 1, 2, 3, 5, 6, 7, y 9; sin embargo los participantes 4 y 8 aunque no enmarcan la respuesta en un sí rotundo, permiten evidenciar a través de sus respuestas que no desconocen completamente el termino</p> <p>En relación a lo manifestado por los padres de familia se puede analizar que el conocimiento de la expresión gira en torno</p>

	pero no le presta mucha atención.	a la relación que se establece con la palabra
	Participante 8. Es más común escuchar cómo se debe criar a los hijos.	crianza, termino más conocido cuando se hace referencia a la formación del menor, aunque en su gran mayoría los padres
	Participante 9. Si	entrevistados no cuentan con un dominio conceptual, tienen claridad al significado de lo que se pretende indagar con la pregunta formulada.
<i>¿Qué entiende usted por pautas de crianza?</i>	Participante 1. Lineamientos en el proceso educativo con miras a	Con respecto a la pregunta número 2, Cinco de los 9 padres de familia definen las
<i>— Formación de los niños por los padres o sustitutos de los padres</i>	orientar y formar al niño	pautas de crianza como lineamientos en el proceso educativo con miras a orientar y
<i>— Orden normativo que le dice al adulto que se debe hacer</i>	Participante 2. Orden normativo que le dice al adulto que se debe hacer frente a los comportamientos de los niños.	formar al niño, este es el caso de los participantes 1, 3, 5, 6 y 9, por otra parte los participantes 2, 4 y 8 mencionan que el
	Participante 3. Lineamientos en el	termino alude más al orden normativo que

<p><i>frente al comportamiento de los niños.</i></p> <p>— <i>Lineamientos en el proceso educativo, con miras a orientar y formar al niño.</i></p>	<p>proceso educativo con miras a orientar y formar al niño y orden normativo que le dice al adulto que se debe hacer frente a los comportamientos</p> <p>Participante 4. Orden normativo que le dice al adulto que se debe hacer frente al comportamiento de los niños.</p> <p>Participante 5. Lineamientos en el proceso educativo con miras a orientar y formar al niño.</p> <p>Participante 6. Lineamientos en el proceso educativo con miras a orientar y formar al niño.</p> <p>Participante 7. Formación de los</p>	<p>le dice al adulto que hacer, el participante 7 es el único en definir las como la formación de los niños por los padres.</p> <p>Aunque los tres definiciones están acordes a lo que representan las pautas de crianza, solo el tercer significado (Lineamientos en el proceso educativo, con miras a orientar y formar al niño), engloba un concepto más cercano al término, por lo cual es claro afirmar que en su mayoría los padres de familia cuando la pregunta se enmarca con opciones de respuesta se les hace mucho más fácil responder y lo hacen de forma asertiva, evidenciándose que si hay un conocimiento previo.</p>
---	---	--

niños por los padres o por sustitutos de los padres.

Participante 8. Orden normativo que le dice al adulto que se debe hacer frente al comportamiento de los niños.

Participante 9. Lineamientos en el proceso educativo con miras a orientar y formar al niño.

¿Qué relevancia le da a las pautas de crianza en la formación de su hijo(a)?

Participante 1. Son importantes porque les ayuda a ser obedientes y a hacer sus tareas.

Participante 2. De esto depende el comportamiento y como el niño va a actuar frente a cualquier situación en la vida.

En lo referente a la relevancia que los padres le dan a las pautas de crianza como elemento esencial para la formación de los hijos, los nueve participantes, mencionan que si son importantes, porque contribuyen a formar buenos seres humanos, íntegros, obedientes y educados. Por el contrario

Participante 3. Mucha importancia porque de eso depende que sean buenas personas	unos de los aspectos en los que no convergen todos los participantes, pero que son importantes de mencionar se destaca:
Participante 4. Mucha, porque eso les ayuda a formarse.	que las pautas de crianza ayudan a los niños a criarse con disciplina, a hacer sus tareas,
Participante 5. Mucha por qué se debe criar con disciplina, pero hay que jugar también con ellos.	permiten conocer un poco más sus pensamientos, además reflejan la formación de los padres tanto como las de los hijos.
Participante 6. Mucha, pienso que con buenos fundamentos tendremos niños íntegros y útiles.	Acorde a las respuestas manifestadas se puede concluir, que los padres saben que las pautas de crianza representan una guía
Participante 7. Sin son importantes porque se refleja la formación de padre e hijo.	que permite orientar a los hijos en pro de crear seres humanos íntegros, además de ofrecerles estrategias que les permitan
Participante 8. Sin son importantes, ayudan a educar a los niños.	afrontar los retos que se presenten en el proceso formativo, contribuyendo a que

		<p>Participante 9. Pues permite conocer un poco más el pensamiento del niño.</p>	<p>lleguen a ser personas independientes, con valores, y que reflejen lo que los padres esperan de ellos en términos de seres que aporten a una sociedad mejor.</p>
<p>Procesos psicosociales inmersos en la crianza</p>	<p><i>¿Cómo considera usted que se debe criar a los hijos?</i></p>	<p>Participante 1. Decirles las cosas con palabras claras y sin groserías, brindarle buen ejemplo y aplicar castigos cuando las cosas no se hacen bien.</p> <p>Participante 2. Pues con autoridad, pero a su vez debo escuchar lo que piensa y debo instruirle siempre por la palabra de Dios.</p> <p>Participante 3. De manera más comprensible, didáctica y no con maltrato.</p>	<p>Con respecto a esta pregunta, los participantes 2 y 4 coinciden en la importancia de instruir a los hijos en la crianza a través de la palabra de Dios, por su parte los participantes 5 y 6 coinciden en que la crianza se debe dar con amor y disciplina, y el participante 7 y 8 concuerdan en la enseñanza de valores como una aspecto relevante que debe estar presente en la forma como se orienta a los niños. Solo el participante 1, refiere utilizar el castigo como una forma de corregir una</p>

<p>Participante 4. Los niños necesitan ser orientados en cuanto lo bueno y lo malo, enseñarlos a defenderse y actuar en este mundo y que Dios les de la sabiduría.</p>	<p>mala acción.</p> <p>Los participantes 3 y 9 por su parte optan por una crianza más didáctica, donde se comprenda al niño, no se maltrate y se enseñe a través del juego, los cuentos, entre otras actividades que faciliten el proceso.</p>
<p>Participante 5. Con amor, disciplina pero exigiéndole.</p>	<p>En referencia a la respuesta de los</p>
<p>Participante 6. Con amor, dialogo, disciplina, corrección, estimulación, compartir, triunfos, felicitándolo en sus logros y ayudándolo en los desaciertos.</p>	<p>participantes se puede considerar que los padres cuentan con bases para direccionar la crianza de los hijos, destacándose el buen ejemplo, la creencia en Dios, el amor, la disciplina y los valores. En contraste a esto</p>
<p>Participante 7. Primero enseñándoles la importancia de los valores, luego las responsabilidades de ellos que deben cumplir y</p>	<p>los niños requieren desde sus primeros años de vida padres que tomen una posición activa, preocupados por conocer y educarse acerca de la mejor manera para llevar a</p>

	<p>escuchándolos.</p> <p>Participante 8. Con principios e inculcar valores.</p> <p>Participante 9. Enseñándoles las cosas con juegos, cuentos o ejemplos.</p>	<p>cabo una mejor crianza, donde se tomen el tiempo para escucharlos y explicarles el porqué de las pautas que se establecen;</p> <p>atendiendo siempre a las necesidades del menor; estableciéndoles límites claros sin caer en el error de ser severos.</p>
<p><i>¿Qué pautas de crianza utiliza para formar a su hijo(a)?</i></p>	<p>Participante 1. El respeto y amor por sus padres, dialogo, colaboración, apoyo familiar y solidaridad.</p> <p>Participante 2. El respeto, le inculco valores, y lo corrijo cuando veo que está haciendo algo mal.</p> <p>Participante 3. Amor, respeto perseverancia, y buena actitud frente a la vida.</p>	<p>En su gran mayoría los padres mencionan que las pautas de crianza que utilizan para la formación de sus hijos son: el amor, el respeto, los valores y la responsabilidad como los pilares fundamentales para orientar la formación de los hijos.</p> <p>Según lo expuesto anteriormente los padres en su gran mayoría siempre tienen el ideal que en su núcleo haya un funcionamiento familiar armónico, por ende el hecho de</p>

Participante 4. Lo guio amando a Dios sobre todas las cosas, el respeto a sus padres, el orden, le inculco la colaboración con los oficios de la casa y el respeto hacia los demás.

establecer lineamientos que contribuyan a tal fin se hace tan necesario. Aun cuando los participantes responden a modo general a la pregunta, y no ahondan en establecer las pautas de crianza que manejan en su hogar en el día a día para lograr lo que esperan de sus hijos, si tienen claridad en

Participante 5. Valores, con habilidades y responsabilidades.

Participante 6. Normas y reglas de convivencia, utilizo los castigos por cosas indebidas o mal comportamiento y lo premio cuando tiene aciertos.

que para lograrlo deben enseñar a sus hijos con amor, fomentando el respeto, los valores y la responsabilidad en su accionar.

Participante 7. El respeto, la responsabilidad, la confianza y los deberes.

Participante 8. Respeto, sabiduría,

amor y responsabilidad.

Participante 9. Los premios y los castigos y lo juegos.

¿Hay similitud en la forma como usted fue criado y la forma como usted educa a su hijo?

Participante 1. No, porque en la época nuestra todo lo malo o el mal comportamiento era castigado a correo, ahora es el dialogo.

Participante 2. Si, en muchas conductas y formas de corregir, pero trato de orientar mejor la crianza de mi hija.

Participante 3. No, yo creo que en estos tiempos hay mejores formas de educar a los hijos.

En cuanto a las respuestas que manifiestan los participantes en relación con la similitud en la crianza que recibieron, con la que proporcionan a sus hijos, las respuestas se encuentran divididas, tres de los participantes afirman que si, tres que no, y tres mencionan que solo algunos aspectos. De acuerdo a esto se puede concluir que las creencias como factor psicosocial juegan un papel fundamental en cómo se educa al niño, tendiendo a pasar

-
- Participante 4.** En algunas cosas sí, pero en cuanto a la disciplina y castigos no. de generación en generación, razón de la cual muchos padres hacen uso para explicar su accionar y su forma de orientar
- Participante 5.** Si, en algunas cosas, porque como a mí me criaron tiendo a repetirlo. a sus hijos. Aunque otros padres mencionan que no hay similitud y otro tantos mencionan que solo en algunos aspectos, lo
- Participante 6.** En algunos aspectos sí, pero trato de retomar solo los buenos. cierto es que son los padres el primer ente educador y el primer grupo social con el que el niño interacciona, con lo cual lo
- Participante 7.** Sí, creo que mis padres me educaron bien y llevo la misma educación con mi hijo, con responsabilidad y respeto. importante debe radicar en que los padres aprendan a discernir entre pautas de crianza adecuadas y pautas de crianza no tan efectivas a fin de que las buenas se
- Participante 8.** En muchas circunstancias sí. mantengan y las inadecuadas se erradiquen siempre buscando el bienestar del menor.
- Participante 9.** No
-

¿Cuáles son sus acciones ante una situación de mal comportamiento de su hijo(a)?

Participante 1. Prohibirles lo que le gusta, ser indiferentes con ellos y aplicar un castigo digno para que les sirva de enseñanza.

Participante 2. En ocasiones le hablo varias veces, y si está muy mal educada ante los llamados persistentes de atención, la corrijo con correa, la ignoro o la distraigo.

Participante 3. Tolerante, ya que se debe hablar con cierta autoridad, sin dejar atrás la tolerancia.

Participante 4. Quitarle algo que le gusta, y aplicar indiferencia ante la forma de llamar la atención.

Participante 5. Tiendo a regañarla

En cuanto a las acciones a las cuales los padres recurren ante una mal accionar de sus hijos, varios padres coinciden en ignorar al niño(a), prohibirle lo que le

gusta, castigarlos, utilizar un tono de voz alto (regañó), o en última instancia como los mismos padres refieren, hacen uso de una nalgada, un correa o una palmada; por otra parte en un menor número los

participantes 3,8 y 9 acuden al dialogo y a la tolerancia a fin de explicarles porque su obrar no es el más adecuado.

En base a lo anterior se puede analizar que ante acciones poco agradables de los niños los padres no se muestran pasivos, si no que

por el contrario tratan de tomar medidas de

fuerte y quitarle lo que le gusta, e inmediatamente obedece. corrección que no siempre están dentro del umbral de lo ideal. Aunque los padres se

Participante 6. Dialogo, suspensión de gustos, como tablet, tv, juegos y en algunos casos opto por una nalgada. esfuerzan por eliminar un mal comportamiento, es necesario que las estrategias que se implementen sean las correctas, ayudando al niño a desarrollar

Participante 7. Si se porta mal, alzo un poco la voz, le llamo la atención de su comportamiento, y si ya es un berrinche si acudo a una palmada, pues mi hijo me conoce y casi no lo hace, no tolero esos espectáculos. comportamientos más adaptativos, debido a que son los padres el primer ejemplo a seguir de todo niño y su primer referente, por lo cual .mantener una actitud tranquila, hablarles de forma clara y tener coherencia con lo que se les dice y se hace es un

Participante 8. Lo corrijo educándolo, hablándoles las acciones que hace mal. modelo a seguir para el niño que ara que no se sienta confundido y aprenda comportarse de mejor manera.

Participante 9. Antes amenazaba,

ahora hablo en buen tono y mirando a los ojos y cumplo; por ejemplo si no come le digo que no lo dejo ver su programa favorito y cuando lo pide le recuerdo el motivo por el cual se castigó.

¿Considera usted que las pautas de crianza que utiliza con su hijo(a), son efectivas?

Participante 1. Sí, porque ellos aprenden y entienden que se debe hacer y que no se debe hacer.

Participante 2. En ocasiones, la mayoría de veces tiendo a exigirle y así mismo le explico que siempre debe comportarse bien.

Participante 3. Si

Participante 4. Sí, aunque a veces somos muy accesibles con ellos y ahí

Con respecto a la pregunta número ocho que indaga sobre la efectividad de las pautas de crianza utilizadas, todos los participantes coinciden en expresar que las pautas que han implementado en su hogar han dado buenos resultados; a partir de esto se puede determinar que aunque la crianza es una labor ardua para los padres de familia, que no siempre sale de acuerdo a lo esperado, porque en ocasiones exigen

es donde fallamos en cuanto a la autoridad.

Participante 5. Si, la mayoría de las veces, aunque a veces tiendo a subir la voz.

Participante 6. Si

Participante 7. Si le enseñó mucho la obediencia en que me escuche lo que le digo y me tenga respeto.

Participante 8. Sí, mi hijo es muy juicioso y educado.

Participante 9. Pues ahora sí, antes me resultaba difícil pues seguía el proceso de imponerle las cosas, ahora le enseñó con juego a arreglar el cuarto, hacer tareas entre otras

demasiado o por el contrario son muy flexibles, lo cierto es que se preocupan por hacer una buena labor, viendo a la crianza como un proceso primordial para formar buenos seres humanos.

		cosas.	
Tipos de crianza	<i>¿Tiene en cuenta a su hijo, para llegar a la toma de decisiones en lo relacionado a su crianza?</i>	<p>Participante 1. Sí, porque tienen que saber el porqué de las cosas, para sí entender si está mal o no lo que hace</p> <p>Participante 2. En ocasiones, lo hago porque sé que es bueno escucharla.</p> <p>Participante 3. Sí, es de suma importancia que la niña también aprenda que sus actitudes y decisiones son importantes</p> <p>Participante 4. Sí, porque dialogando con el puedo analizar la satisfacción o el desagrado ante cualquier circunstancia.</p> <p>Participante 5. Si claro, porque me</p>	<p>Según lo manifestado por los participantes de la entrevista, los padres concuerdan en que la opinión de su hijo es de suma importancia porque al escucharlos pueden conocer lo que piensan. Algunos participantes refieren que el tener en cuenta a sus hijos no solo hace que se sientan escuchados, también contribuye a abrir espacios de dialogo donde puedan explicarles el porqué de las decisiones que se toman.</p> <p>Es relevante mencionar que los participantes 7 y 8 consideran que sus hijos no se encuentran en edad para participar de las toma de decisiones.</p>

gusta escuchar lo que tiene para decir.	Por lo anterior se puede decir que la mayoría de los padres manejan un estilo de interacción con sus hijos, teniendo en cuenta sus necesidades para así llegar a decisiones concertadas, sobre como conducir su crianza.
Participante 6. Sí, se le pregunta o considera su opinión en algunas decisiones	
Participante 7. Pues mi hijo todavía es pequeño, y gracias a Dios es muy juicioso, lo creería pertinente cuando sea más grande.	
Participante 8. Considero que es muy pequeño para que tome decisiones	
Participante 9. Ahora si escucho, antes no lo hacía y era más rebelde.	

¿Cómo considera que es el tipo de crianza

Participante 1. Autoritario
Participante 2. Autoritario y

En la pregunta número 10, que trata de establecer el estilo de crianza utilizado por

<i>que utiliza con su hijo</i>	democrático	los padres, se puede analizar que los estilos
<i>(a)?</i>	Participante 3. Autoritario y	que más sobresalen son el autoritario,
<i>__Autoritario</i>	permisivo	seguido por el democrático; hay que
<i>__Indiferente</i>	Participante 4. Autoritario	resaltar que algunos participantes no se
<i>__Permisivo</i>	Participante 5. Permisivo y	encasillan en un solo estilo de crianza.
<i>__Democrático</i>	democrático	De las respuestas suministradas se puede
	Participante 6. Democrático	inferir que los padres que manejan un estilo
	Participante 7. Autoritario	de crianza autoritario en su labor de
	Participante 8. Autoritario	formar, establecen reglas firmes con el
	Participante 9. Democrático	objetivo de mantener un control sobre sus
		hijos, caso contrario a los padres con un
		estilo democrático que enfatizan en la
		aplicación de reglas, pero también ven la
		importancia de tener en cuenta al menor
		estableciendo una crianza bidireccional.

4.2 TRIANGULACION

Matriz General de Resultados: Triangulación

Esta matriz recoge los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos (diario de campo y entrevista estructurada), haciendo un paralelo con la teoría citada a fin de plasmar un análisis de los aspectos investigados.

Tabla 3.

Matriz General de Resultados: Triangulación

Categoría	Teoría	Resultados Obtenidos	Análisis Cualitativo
Relaciones sociales	Como lo refiere Rodrigo y Palacios (1998) citado por Torres, Garrido, Reyes y Ortega (2008) : Ser padre o madre significa poner en marcha un proyecto educativo	Gracias al proceso de observación registrado en el diario de campo (Instrumento 1), se puede analizar que los padres desde sus hogares promueven procesos de	Desde lo planteado por el autor citado, y en contraste con la información recolectada a través del diario de campo, se pudo evidenciar que los

<p>significativo e introducirse en una intensa relación personal y emocional con los hijos. Estos autores señalan que, a su parecer, las funciones básicas que la familia cumple en relación con los hijos son las siguientes: a) legitimar su supervivencia y promover su crecimiento y socialización; b) proporcionar un clima de afecto y apoyo para su desarrollo; c) brindar la estimulación necesaria para que sean capaces de relacionarse competentemente, y d) decidir con respecto a la apertura de otros contextos educativos que coadyuven a su educación.</p>	<p>socialización, proporcionándoles a sus hijos herramientas necesarias para que sean capaces de relacionarse, contribuyendo a favorecer su seguridad, lo que permite que los niños se desenvuelvan eficazmente en situaciones sociales ya sea en un contexto educativo, familiar o social. En el trascurso de la recolección de información los niños aprovechaban los espacios para entablar conversaciones e interactuar con los compañeros de aula, lo que permite concluir que los niños se encuentran en un proceso</p>	<p>padres de familia participantes del estudio cumplen con las funciones básicas propuestas por Rodrigo y Palacios (1998), en lo que concierne a:</p> <p>Promover la socialización en el menor y brindar la estimulación necesaria para que sean capaces de relacionarse competentemente, proporcionar afecto además de estar interesados por integrar a sus hijos en contextos educativos que faciliten, aporten y refuercen su educación. Es importante</p>
--	---	---

donde tener amigos e interactuar, se presenta como una necesidad propia de su edad, que busca la comprensión del mundo que los rodea; por ende la importancia que desde el hogar los padres les ayuden a ser independientes, a vivir en torno a los valores y a entablar relaciones sociales duraderas; ya que es la familia y más específicamente los padres el primer referente del niño (a).	mencionar que en lo que corresponde a la estimulación necesaria para establecer relaciones sociales, el contexto educativo sin duda propicia espacios idóneos para tal fin, donde las relaciones que se establecen entre los niños fortalecen los procesos de socialización. Respecto a las relaciones sociales de los padres con sus hijos, se pudo analizar que los padres mantienen relaciones cercanas, los besan y abrazan como un signo de demostrarles que son
---	---

centro educativo y que se ve reflejado en las interacciones que se dan entre los niños. Con referencia a la actividad de registro de cómo se evidencian las relaciones sociales de los padres con sus hijos, se pudo analizar que los padres mantienen relaciones cercanas con sus hijos, los besan y abrazan como un signo de demostrarles que son importantes, lo cual influye positivamente en el niño, logrando que se sienta amado, generándole confianza y habilidades en comportamientos posteriores donde quiera exteriorizar emociones importantes, proporcionándoles un clima de afecto y apoyo para su desarrollo; lo que refuerza lo planteado por los autores citados anteriormente en cuanto a las funciones de la familia para con sus hijos.

		ante una posible relación de amistad.	
Pautas de crianza	La Real Academia Española (2001) citado por Izzedin y Pachajoa (2009), menciona que “La palabra crianza deriva de creare que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir”. Según Bocanegra (2007), las pautas de crianza vendrían a ser “Un fenómeno complejo altamente sensible a las determinaciones socioculturales y al modo particular como son interpretadas en el contexto familiar pero que la relación adulto – niño es fundamental para su comprensión”	En el proceso de recolección de información llevado a cabo en el contexto educativo se observa pautas de crianza establecidas por los docentes a cargo del grupo para mantener el orden en el salón, con la finalidad de facilitar los procesos de aprendizaje y de convivencia. En lo que concierne al orden normativo que siguen los docentes para direccionar los procesos formativos del menor en el aula, es pertinente mencionar que son establecidos con el fin de promover comportamientos deseados por parte	En relación con el concepto que ofrece La Real Academia Española (2001) citado por Izzedin y Pachajoa (2009), que alude a que “La palabra crianza deriva de creare que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir”. En el proceso de investigación se evidencia pautas de crianza establecidas por los docentes a los niños (hijos de los padres de familia participantes del estudio), con lo cual se pudo analizar que

de los niños. Los lineamientos utilizados tienden a emplearse de manera persistente a modo de crear hábitos, lo que es evidenciado en el aula de clase cuando ante indicaciones del docente los niños acatan los lineamientos, sin responder de mala manera u ofuscándose.	aunque la crianza corresponde primordialmente a los padres, los docentes también deben concebirse como agentes importantes en el proceso, porque contribuyen significativamente a la hora de consolidar y fortalecer las pautas de crianza que los
Los niños acatan indicaciones, pero se les facilitan más seguir los lineamientos dados por el docente, cuando son motivados por actividades en las que este inmerso el juego y la interacción con los demás compañeros.	padres establecen en el hogar y a las cuales el docente en el contexto educativo procura dar continuidad. Bocanegra (2007), refiere que “La relación adulto – niño es fundamental para la

comprensión de las pautas de crianza”; según lo evidenciado tanto los padres, como los docentes de los niños del grado jardín, mantienen relaciones cercanas, de lo cual se analiza que tal relación facilita que los niños acaten los lineamientos a los que recurre el docente para para mantener el orden en el salón, conservar la convivencia entre pares y hacer que los procesos educativos sean más llevaderos y significativos.

Lenguaje verbal	Como afirma Gonzales (2003) citado	En cuanto a la categoría “lenguaje	Sin lugar a duda el lenguaje
-----------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------

<p>por Roca (2013):</p> <p>El lenguaje permite a los niños adquirir y desarrollar, en los primeros años de su vida, el instrumento esencial para la representación, la comunicación y la socialización. De ahí que, el lenguaje se entienda como una actividad humana compleja que permite a las personas comunicarse entre sí.</p>	<p>verbal”, se pudo evidenciar que los niños manejan un lenguaje fluido propio de su edad, lo que hace suponer que en el contexto en el que se desenvuelven reciben estímulos lingüísticos que facilita su expresión, al entablar conversaciones con otros. Esto en relación al tema central de investigación “pautas de crianza”, permite inferir que los padres de familia cumplen un papel fundamental en el sano desarrollo de los niños y que el lenguaje verbal es fundamental, porque permite al menor expresar lo que siente lo que</p>	<p>verbal representa una de las herramientas más importantes para expresar pensamientos, sentimientos, puntos de vista o sencillamente comunicar.</p> <p>Para Gonzales (2003) citado por Roca (2013): el lenguaje debe entenderse “Como una actividad humana compleja que permite a las personas comunicarse entre sí”. En cuanto a esta categoría los hijos de los participantes del estudio presentan un lenguaje fluido, denotándose que desde el contexto familiar y</p>
---	---	--

piensa, lo que hace y su opinión ante situaciones donde el padre o madre establece pautas de crianza con las que no se está de acuerdo, permitiéndole expresarse y hacerle saber a su cuidador o docente lo que desea en realidad, además de esto el lenguaje verbal permite poner de manifiesto la crianza que recibe en su hogar, replicando ciertas expresiones o palabras que escucha en su hogar y que traslada a su entorno educativo. Lo que permite evidenciar las posturas que los padres toman ante la crianza de los hijos en cuanto al lenguaje verbal	educativo se estimula a los niños lingüísticamente, a través de las interacciones, lo que permite el desarrollo del lenguaje, herramienta fundamental para la socialización. Con base en este apartado se puede analizar que es necesario prestar atención a lo que los hijos expresan, ya que a través del lenguaje se puede conocer la postura del niño (a), lo que piensa y lo que siente; al escucharlos y tener en cuenta sus opiniones, se facilita la
--	---

que los niños deben utilizar cuando se dirigen a otros. En este sentido y en base a lo registrado se pudo analizar que los niños y niñas del grado jardín utilizan un lenguaje verbal adecuado, no se evidenciaron malas palabras y la necesidad por comunicarse siempre está presente, además ante los lineamientos dados por la docente a cargo para orientar sus comportamientos, la forma como los niños responden es acertada. comprensión de sus comportamientos orientando su formación a través de pautas de crianza adecuadas.

Conocimiento del concepto	De acuerdo a Eraso, Bravo y Delgado (2006), citado por Izzedin y Pachajoa	De acuerdo a la información recopilada, la mayoría de los	En relación al conocimiento del concepto “pautas de
---------------------------	---	---	---

(pautas de crianza)	(2009), la crianza, se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. La palabra pauta según Bocanegra (2007): “Tiene que ver con el canon que dirige las acciones de los padres, esto es, con el orden normativo que le dice al adulto qué se debe hacer frente al comportamiento de los niños. Se refiere a lo esperado en la conducción de las acciones hacia los niños”. De esta manera las pautas de crianza podrían entenderse como aquellos lineamientos en el proceso educativo	participantes indican que en algún momento han escuchado el término “pautas de crianza”, sin embargo otros participantes aunque no enmarcan la respuesta en un sí rotundo, permiten evidenciar a través de sus respuestas que no desconocen completamente el término. En relación a lo manifestado por los padres de familia se puede analizar que el conocimiento de la expresión gira en torno a la relación que se establece con la palabra crianza, termino más conocido cuando se hace referencia a la formación del	crianza”, se puede determinar que los padres no cuentan con un concepto puntual, sin embargo no desconocen completamente el termino, por tanto sus conocimientos no están alejados de lo que significa; cuando la pregunta se enmarca en posibles respuestas los padres hacen uso de sus conocimientos previos inclinándose por la respuesta más cercana, es así como los padres y en acuerdo a lo mencionado por Eraso, Bravo y Delgado (2006),
---------------------	--	--	--

con miras a orientar y formar al niño, generando aprendizajes significativos, donde el rol de los padres o cuidadores a cargo es de vital importancia,	menor, aunque en su gran mayoría los padres entrevistados no cuentan con un dominio conceptual, tienen claridad de lo que se pretende indagar con la pregunta formulada.	citado por Izzedin y Pachajoa (2009) y Bocanegra (2007), tienen claridad en que el termino pautas de crianza abarca la formación de los niños, el orden normativo que le dice al adulto que se debe hacer frente al comportamiento de los hijos, concibiéndolo finalmente como los lineamientos en el proceso educativo con miras a orientar y formar al niño, generando aprendizajes significativos, donde el rol de los padres o cuidadores a cargo es de vital
--	--	---

			importancia.
Procesos psicosociales inmersos en la crianza.	De acuerdo a Bocanegra (2007) citado por Izzedin y Pachajoa (2009), “La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza”.	Con referencia a las respuestas de los participantes se concluye que cuentan con bases para direccionar la crianza de los hijos, destacándose el buen ejemplo, la creencia en Dios, el amor, el respeto, la	Los proceso psicosociales al ser entendidos como las interacciones que se presentan entre los seres humanos, deben concebirse como elementos fundamentales para entender la crianza; aunque los padres en teoría desconocen los procesos psicosociales, en la práctica si se ven reflejados
	<i>Prácticas de crianza:</i> Las prácticas deben concebirse como acciones, esto es, como comportamientos intencionados y regulados.	responsabilidad, la disciplina, los valores y como última opción el castigo. Los padres tienen claridad en que para lograr una buena crianza	padres en teoría desconocen los procesos psicosociales, en la práctica si se ven reflejados
	<i>Pautas de Crianza:</i> Se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales	se debe enseñar a sus hijos con amor, fomentando el respeto, los valores y la responsabilidad en su accionar.	Según lo referido por los participantes del estudio y en contraste con lo mencionado por Bocanegra (2007) citado por Izzedin y Pachajoa (2009),
		Entre las acciones a las cuales	

<p><i>Creencias:</i> Se refieren a las explicaciones que dan los padres sobre la manera como orientan las acciones de sus hijos”.</p>	<p>recurren ante una mal accionar de los hijos se destacan: ignorar al niño(a), prohibirle lo que le gusta, castigarlos, utilizar un tono de voz alto (regañó), o en última instancia como los mismos padres refieren, hacen uso de una nalgada, un correazo o una palmada.</p> <p>Por otra parte, es importante mencionar que para los padres de familia las creencias como factor psicosocial juegan un papel fundamental a la hora de explicar el porqué de la manera como orientan a sus hijos.</p>	<p>de esta categoría se analiza que los padres de familia cuentan con un accionar (prácticas de crianza) ante los comportamientos de sus hijos, a lo cual no se muestran pasivos, por el contrario tratan de tomar medidas de corrección que no siempre están dentro del umbral de lo ideal , en muchas ocasiones estas prácticas de crianza están motivadas por creencias (segundo proceso psicosocial inmerso en la crianza) que han sido transmitidas de generación</p>
---	---	--

en generación y que sirven de explicación para algunos padres cuando se les pregunta el porqué de la forma como orientan las acciones de sus hijos, como es el caso de algunos de los participantes. Haciendo alusión al tercer proceso psicosocial más importante de la investigación: “pautas de crianza”, se puede analizar que para que se establezca un orden normativo que guie los comportamientos del menor, de principio el conocimiento básico que los

padres tienen de cómo se debe
criar a los hijos debe
explorarse sin temor, los
padres deben mantener las
buenas prácticas de crianza y
erradicar las no tan buenas, así
mismo con las creencias que se
han transmitido en el núcleo
familiar y a las cuales acuden
en situaciones donde se hace
necesario intervenir a fin de
lograr en el menor
comportamientos aceptables.
Porque son los padres el
primer entorno social con el
cual el niño crea contacto e

			interactúa, y de los cuales adquiere los aprendizajes más importantes en su proceso de formación durante sus primeros años de vida.
Tipos o estilos de crianza	Según Solís, Díaz y Medina (2008), “El estilo de crianza se puede definir como un constructo psicológico multidimensional que representa características o estrategias de crianza de los padres” De acuerdo a lo propuesto por MacCoby y Martin (1985) citado por Saucedo (1990), los tipos de Crianza se clasifican así: <i>Autoritario</i> : “Caracterizada por las	Los padres concuerdan en que la opinión de su hijo es de suma importancia porque al escucharlos pueden conocer lo que piensan. Algunos participantes refieren que el tener en cuenta a sus hijos no solo hace que se sientan escuchados, también contribuye a abrir espacios de dialogo donde puedan explicarles el porqué de las decisiones que se toman.	Como afirma Solís, Díaz y Medina (2008), se pudo determinar que la forma y las estrategias de crianza de los padres es única en cada familia, aunque aparentemente unos padres manejen un tipo de crianza autoritario, otros democrático y otros no se encasillen en ninguno, la forma como se conduce a los hijos

reglas decididas por los padres y firmemente aplicadas por ellos, sin aceptar las demandas del hijo y sin discusión o negociación”.	Los estilos que más sobresalen son el autoritario, seguido por el democrático, hay que resaltar que algunos participantes no se sujetan a un solo estilo de crianza.	tienen sus particularidades en cada núcleo familiar.
<i>Indiferente/negligente:</i> Hay deficiencia en demandas y controles de parte de los padres, además de poco interés en las necesidades del hijo.	De las respuestas suministradas se puede inferir que los padres que manejan un estilo de crianza	Si bien en la muestra de estudio el estilo autoritario sobresale llevando a pensar
<i>Indulgente/permisiva.</i> “Hay sobreprotección y se aceptan indiscriminadamente las demandas del hijo con una carencia de controles y restricciones”.	autoritario en su labor de formar, establecen reglas firmes con el objetivo de mantener un control sobre sus hijos, caso contrario a los padres con un estilo democrático	como lo establece el autor que los padres tienen reglas decididas y son firmemente aplicadas, también es cierto que según las respuestas obtenidas, y al estar divididos los tipos de crianza entre
<i>Recíproca con autoridad.</i> Combina la firme aplicación de las reglas con un estilo de interacción donde se alienta	que enfatizan en la aplicación de reglas, pero también ven la importancia de tener en cuenta al	participantes de ambos estilos muestran interés por escuchar a sus hijos, considerando la

la independencia del niño, se reconocen sus derechos, se atiende a sus demandas razonables y se le toma en cuenta al llegar a decisiones.

menor estableciendo una crianza bidireccional.

importancia que tiene para el niño el que sea tenido en cuenta y se atienda lo que quieren expresar.

En el proceso de formación de los hijos, no se está exento de cometer errores, lo importante es que los padres se esfuercen cada día por hacer lo mejor posible, conociendo la importancia que tiene para los niños crecer en ambientes seguros, sanos, protectores, donde prime el bienestar, la salud, la educación de calidad y el amor, para formar niños

íntegros y felices.

4.3 Propuesta (Ver archivo adjunto).

Capítulo V

Conclusiones

En el proceso investigativo que se desarrolló con el propósito de diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de pautas de crianza a padres de familia, se hizo necesaria la recolección de información a fin de identificar las pautas de crianza actuales de los padres de familia, direccionar los procesos de crianza que las familias deben adoptar para la formación adecuada de sus hijos y proponer una estrategia metodológica que afiance de forma positiva las pautas de crianza en la familia.

El estudio se enmarco bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo transversal, debido a que su naturaleza permitía obtener los puntos de vista de los participantes en un ambiente natural, demostrando su pertinencia al ser un proceso de recolección de información flexible, lo que facilitó obtener los puntos de vista de los participantes en relación al tema de estudio y en un periodo de tiempo corto.

En cuanto a los instrumentos utilizados para la recolección de la información tales como la guía de entrevista estructurada y el diario de campo se evidencio su conveniencia y utilidad, puesto que permitió registrar información valiosa y necesaria para cumplir con los objetivos propuestos; la guía de entrevista estructurada al propiciar la libertad en la forma de respuesta de los participantes, permitió obtener respuestas fehacientes, propias de la realidad de los padres de familia; por su parte del diario de campo enriqueció el proceso investigativo, ya que a través de este instrumento se logró registrar todo lo observado, analizando relaciones sociales, lenguaje

verbal y pautas de crianza, identificando aspectos relevantes de los participantes y sus hijos, que aportaron información útil al momento de establecer resultados.

Con relación al sustento teórico que soporta la investigación y dando respuesta al cumplimiento de los objetivos propuestos, se puede concluir que investigar sobre las pautas de crianza actuales de los padres de familia, requirió que se indagara sobre el conocimiento del concepto que tienen, los estilos de crianza y los procesos psicosociales inmersos en la crianza, a fin de dar cumplimiento al objetivo general el cual fue el de diseñar una estrategia metodológica. Es así como en base a los tres elementos descritos anteriormente se establecieron las categorías de análisis y se formularon las preguntas para la recolección de información.

En cuanto al conocimiento del concepto “pautas de crianza”, se puede determinar que los padres no cuentan con un concepto puntual, sin embargo no desconocen completamente el significado, por tanto sus conocimientos no están alejados de lo que significa el término, concibiéndolo finalmente como los lineamientos en el proceso educativo con miras a orientar y formar al niño, generando aprendizajes significativos, donde el rol de los padres o cuidadores a cargo es de vital importancia.

En lo que concierne a los procesos psicosociales es claro que deben concebirse como elementos fundamentales para entender la crianza; los participantes cuentan con un accionar ante los comportamientos de sus hijos, en muchas ocasiones las prácticas de crianza están motivadas por creencias que han sido transmitidas de generación en generación y que sirven de explicación para los padres cuando se les pregunta el porqué de la forma como orientan las acciones de sus hijos.

Se puede analizar que para que se establezca un orden normativo que guie los comportamientos del menor, el conocimiento básico que los padres tienen de cómo se debe criar a los hijos debe explorarse sin temor, los padres deben mantener las buenas prácticas de crianza y erradicar las no tan buenas, así mismo con las creencias que se han transmitido en el núcleo familiar y a las cuales acuden en situaciones donde se hace necesario intervenir a fin de lograr en el menor comportamientos aceptables.

En cuanto a los estilos de crianza la opinión de los padres es dividida, los estilos de crianza que prevalecen son el autoritario y el democrático. Para dar respuesta a las pautas de crianza actuales que fueron identificadas en los padres se encontró que aunque a los padres se les hace difícil presentar en un continuo el orden normativo que siguen para educar a sus hijos si cuentan con bases para direccionar la crianza, destacando pilares fundamentales como: El buen ejemplo, la creencia en Dios, el amor, el respeto, la responsabilidad, la disciplina, los valores y como última opción el castigo. Los padres tienen claridad en que para lograr una buena crianza se debe enseñar a sus hijos con amor, fomentando el respeto, los valores y la responsabilidad en su accionar.

Entre las acciones a las cuales recurren ante una mal accionar de los hijos se destacan: ignorar al niño(a), prohibirle lo que le gusta, castigarlos, utilizar un tono de voz alto (regañó), o en última instancia recurrir a un tipo de castigo físico como una nalgada.

Finalmente la recolección de la información permitió obtener información confiable, real y pertinente para el diseño de la estrategia metodológica, mencionando además que contribuyó a tener una percepción más clara y veraz de la importancia de las pautas de crianza en la formación de los niños, donde la relación que se establece entre los padres y los hijos es de vital importancia, porque son ellos el primer referente y ejemplo a seguir. Ser padre no es una labor

que pueda definirse como fácil o difícil, no puede solo mirarse desde los extremos, si no comprender que durante el camino habrá momentos gratificantes como otros que no lo serán tanto, y que es ahí donde deben estar con mayor razón presentes haciendo uso de los conocimientos pertinentes que les permita orientar los procesos de enseñanza de los hijos de forma apropiada, educando bajo el buen ejemplo y ayudándolos a resolver sus problemas, contribuyendo a que logren adaptarse a una sociedad siempre cambiante, conde la crianza que se da desde permanezca con una base fuerte que ante las dificultades del camino, no los haga perder el rumbo sino los consolide cada día como mejores seres humanos.

Recomendaciones

Se recomienda que en futuras investigaciones sobre pautas de crianza se tenga en cuenta las opiniones de los niños, ya que son ellos quienes representan en gran parte la realidad de una situación dentro del núcleo familiar.

Se sugiere educar a los padres en temáticas como pautas de crianza, procesos psicosociales inmersos en la crianza y estilos de crianza, a fin que conozcan la relevancia de estos términos y su importancia a la hora de orientar de forma adecuada los procesos educativos de los niños en aras de formar seres humanos íntegros.

Se sugiere que la estrategia metodológica sea utilizada por los padres de familia del centro educativo participe de la investigación, como una estrategia que sea de ayuda a la hora de orientar la crianza de los hijos.

Finalmente se recomienda que en futuras investigaciones se ahonde aún más en la temática de estudio, a fin de obtener nuevas percepciones del proceso de crianza como pilar fundamental para la formación integral de los niños.

Referencias Bibliográficas

Angarita, Y., Bustos, A., Olivares, S. (2009). (Tesis de grado, Universidad de Pamplona).

Recuperado de <http://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/prestamo/>

Arévalo, B. (2014). El concepto de familia en el siglo XXI. *Ministerio de Salud y Protección Social*. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/6.%20Min%20Justicia-%20El%20Concepto%20de%20Familia%20en%20el%20Siglo%20XXI.pdf>

Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 5(1). Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n1/v5n1a07.pdf>

Corbetta, E. (2003). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Aracava, Madrid: Mc Graw Hill

Congreso de la Republica. (2 de Agosto de 2016). Artículo 4. *Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre*. [Ley 1804 de 2016]. DO:

Bienestar Familiar / Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Congreso de Colombia. (8 de Noviembre de 2006). Artículo 2 [Título I], Artículo 29 [Título II]. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. [Ley 1098 de 2006]. DO: Régimen Legal de

Bogotá D.C/ Recuperado de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=22106>

- Congreso de Colombia. (8 de Febrero de 1994). Artículo 1 y 7 [Título I]. *Ley General de Educación*. [Ley 115 de 1994]. DO: Régimen Legal de Bogotá D.C/ Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 5 [Título I], Artículo 44 [Título II]. 2da Ed. GRUPO EDITORIAL NUEVA LEGISLACION SAS.
- Camacho, S., Pacheco, J. (2016). *Pautas de Crianza en la Familia: Una expresión de la Cultura e Identidad del Municipio de Maní, Casanare*. (Tesis de maestría, Universidad de la Salle). Recuperado de http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3902/MY141210_2016.pdf?sequence
- Díaz, Y., Jaimes, C. (2015). *Plan de Estudio; Centro de Estimulación Educativo-Infantil Magic Time Bilingüe*. Pamplona, Colombia.
- Eraso, J., Bravo, Y., Delgado, M. (2006). Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán: un estudio cualitativo. *Revista de Pediatría*, 41(3), 23-40. Recuperado el 21 de noviembre de https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/pediatrica/vp-413/creencias_actitudes_practicas/
- Escalante, S., Restrepo, M. (2006). *Pautas De Crianza Generadoras De Violencia Intrafamiliar*. (Tesis de grado, Universidad de Pamplona). Recuperado de <http://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/prestamo/>
- Espinal, I., Gimeno, A., Y Gonzalez, F. (s.f). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. *Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda*. Recuperado de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Recuperado de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

García, J. (2004). *Estudios Descriptivos*. Nure Investigación. Recuperado de

<http://webpersonal.uma.es/de/jmpaez/websci/BLOQUEIII/DocbIII/Estudios%20descriptivos.pdf>

Gramajo, A. (2012). *Relación entre Patrones de Crianza y Autoeficacia en Hijos Unicos de 12 y 13 años*. (Trabajo de Grado/ Psicologo Clinico, Universidad Rafael Landívar).

Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/22/Gramajo-Alejandro.pdf>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6a ed. México: Mc Graw Hill

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). La Familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos. *Observatorio del Bienestar de la Niñez*, 1-20.

Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>

Izzedin, R., Pachajoa, A. (2009). Pautas, Prácticas y Creencias acerca de la Crianza... Ayer y Hoy. *Fundación Universitaria Los Libertadores*, 15(2). Recuperado de

<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>

Martinez, L. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. Recuperado de

<https://escugelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>

- Montalvo, J., Espinosa, M., Perez, A. (2009). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Periódicos Electrónicos en Psicología*, 17(28). Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000100007
- Moreno, N. (2008). *La Crianza en Grupos Familiares Contemporáneos y su Cambio a través de las Trayectorias Vitales de Hijos e Hijas. Estudios de Caso en la Ciudad de Bogotá*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/10519/1/13928003.pdf>
- Oliva, G., Villa, G. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Revista Juris*, 10(1). Recuperado de https://uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/juris/volumen-10-no-1/3_REVISTA_JURIS_1-14_Articulo%201.pdf
- Ramírez, A. (2011). *Metodología De La Investigación Científica*. Pontifica Universidad Javeriana. Recuperado de <https://www.slideshare.net/oscarbrinez/2011-documento-multimedia-metodologia-de-la-investigacion>.
- Roca, E. (2013). *La Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil: Un Programa de Intervención en el Segundo Ciclo de Educación Infantil*. (Trabajo de Grado/ Maestro en Educación Infantil, Universidad de Valladolid). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3226/1/TFG-B.241.pdf>
- Posada, D. (s.f). Autoridad y autonomía en la crianza. Recuperado de <https://scp.com.co/descargascrianza/Autoridad%20y%20autonom%C3%ADa%20en%20la%20crianza.pdf>

- Solís, P., Díaz, M., Medina, Y. (2008). Valoración Objetiva del Estilo de Crianza y las Expectativas de Parejas con Niños Pequeños. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80500208.pdf>
- Torres, L., Garrido, A., Reyes, A., Y Ortega, P. (2008). Responsabilidades En La Crianza De Los Hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(1), 77-89. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29213107.pdf>
- Torio, S., Peña, J., Rodríguez, M. (2008). Estilos Educativos Parentales. Revisión Bibliográfica y Reformulación Teórica. *Universidad de Salamanca*. Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71805/1/Estilos_educativos_parentales_revisio_n_b.pdf
- Sauceda, J. (1990). Psicología de la vida en familia: una visión estructural. *Revista Médica, Instituto Mexicano del Seguro Social*, 29(1), 61-67. Recuperado de <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/docs/ism/unidad4.1.pdf>